EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 3 de Febrero de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con la que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.342

Arbitrios para las Intendencias

Ya que todos rivalizan en el empeño muy laudable de aconsejar á los intendentes, vamos nosotros también á decir algo al respecto. Sin embargo, consideramos que antes de trazarles un magno plan de campaña, es menester proporcionar á las intendencias los recursos necesarios para llevarla á cabo. Ha sido ésta, como ya lo ha dicho un colega, no una sinó varias veces, la parte de la nueva ley que hasta sus mismos partidarios tienen que considerar defectuosa, como que simultáneamente con el proyecto de nueva organización municipal, debieron arbitrarse los medios para mover la máquina. No se hizo esto en oportunidad; hay que hacerlo ahora: es lo que se le ocurre á cualquiera que reflexione un instante sobre estas cosas.

Fuimos decididos adversarios de la creación de las intendencias, rodaje administrativo inconstitucional y peligroso para nuestra débil y enfermiza vida cívica. No creímos por otra parte, que la falta de actividad de las administraciones edilicias en el país, fuera debida á la falta de intendentes. Cuando Juntas bien constituídas, dijimos al combatir el proyecto, han sido ampliamente dotadas de recursos para llenar su misión, han sabido llenarla, sin que fuera obstáculo á ello la confusión de las funciones ejecutivas con las deliberantes; y en apoyo de nuestra tésis recordamos la Junta Económico Administrativa que presidió el doctor Pena, como podíamos haber recordado algunas otras. Que se dén fondos á las Juntas y se trate de seleccionar con cuidado su composición, y ya se verá si responden cumplidamente á los fines de su institución. Que no se dén esos fondos á los intendentes, y se verá cómo su acción es tan infecunda como lo fué casi siempre la de las corporaciones municipales. A pesar de todas las resistencias, el proyecto se hizo ley, las intendencias están provistas, y no hemos de ver con agrado que se las prive de recursos, para tener el triste placer de comprobar su fracaso. Junta ó Intendencia, es necesario que alguna institución se preocupe de los intereses comunales; y para que los sirva, debemos pensar en proporcionarle los medios adecuados. Creer que con designar los ciudadanos que han de ejercer el cargo de intendentes va á producirse el milagro de la transformación de todas las poblaciones del país, es algo que algunos tragaron con más ó menos inocencia cuando se trataba de sacar á flote la ley, pero que todos rechazan cuando llega el momento de someterla á la prueba de la experiencia.

Se habla de la contratación de un empréstito con el objeto de proporcionar recursos á las intendencias, operación de crédito que se cubriría con el producto de las rentas municipales sometidas previamente á una prolija revisación. Esta es la idea que tiende á prevalecer, y así, en términos generales, nadie puede rechazarla de plano. Espantarse de los sacrificios que demande el mejoramiento de los servicios municipales, que muchas localidades presentan en un estado de atraso vergonzoso, y clamar, sin embargo, por grandes reformas, es incurrir en una evidente contradicción. Se reclaman obras de saneamiento, de alumbrado, de provisión de agua potable para tantos centros de población que no las tienen; pues hay que pagarlas, y para pagarlas es forzoso recurrir al impuesto ó al empréstito, siendo ésta la vía más indicada para el caso y la más accesible en los actuales momentos ¿En qué condiciones? Esta es harina de otro costal. Cuando se presenten las bases de la operación financiera de que se habla será la oportunidad de juzgarla. Hoy por hoy, nos limitamos á manifestar que, por nuestra parte, no hemos de condenar anticipadamente y sin exámen, todo lo que se trate de hacer en el sentido expresado.

CONSTELACION

El Liberal—

Continúa dándole al manubrio de los triunfos del libre pensamiento.

Bueno, bueno...

El Tiempo—

Dice que el partido colorado se prosterna ante el altar de sus mayores y venera la pira que consagró su martirio, pero... no se pasa al palio.

«Nuestro partido, dice, no puede olvidar —como dice con justeza y propiedad la convocatoria que comentamos —que por una predestinación singularísima, se debe mas al porvenir que al pasado, más á los principios que salvan que á los atavismos que esterilizan.

Sea, pues, el homenaje que hoy tributamos á los mártires del Paso de Quinteros una sincera manifestación de respeto; y sea, al propio tiempo, una comprobación de su solidaridad partidaria. Reunidos al pie del mausoleo, recojamos la enseñanza que su martirio nos dicta: antes que nuestros caprichos y ambiciones personales está la grandeza y la prosperidad del Partido Colorado».

Me parece bien.

El Diario Español—

Se ha sulfurado porque lo quieren pintar de blanco.

Y á los que tal pretenden los compara con Pedrín, á quien se permite llamarlo gringo.

Así:

«Hace algún tiempo expusimos en esta misma sección que nuestro diario, al ocuparse de cuestiones nacionales, lo hacía sin embanderarse en ningún bando partidario. Añadimos que en su propaganda había un solo objeto, que era defender los intereses generales del país. Creemos que en todo lo que llevamos escrito no nos hemos apartado un ápice de la norma de conducta que nos honramos en proclamar como única acción de esta hoja.

Sin embargo, algunos no quieren entenderlo así y aprovechan la menor ocasión para presentarnos como adheridos á las fracciones políticas del país y atacados de las febricentes intemperancias que las dominan. No queremos achacar á mala intención este proceder de los conculcadores de nuestra propaganda, aunque podríamos hacerlo, usando del mismo criterio con que nos juzgan los que en política parecen la... la talla moral de Pedrín, el mísero enano que rueda hecho un pingajo por las calles de esta ciudad. Hasta que se colme la medida de nuestra paciencia queremos alimentar la ilusión de que en tales apreciaciones hay más error que falta de buena voluntad».

El Bien—

Quiere desagraviar al Sacratísimo Corazón de Jesús.

No me opongo.

The Montevideo Times—

La ensaladita de la casa.

El Día—

Se preocupa del saneamiento de la Unión.

Con tal motivo, dice:

«En estos últimos tiempos, siempre que se ha abordado la importante cuestión, han surgido dificultades de distinto orden, técnicas ó financieras; dificultades que han bastado para entorpecer el estudio é imposibilitar el advenimiento de una solución salvadora. Se cuenta, sí, con el importante contingente que prestará á esta obra la parte de tarea ya realizada; pero sólo podrá rematarse la tarea cuando se obvien ó se allanen algunos inconvenientes con que han tropezado hasta ahora cuantos se preocuparon de trazar los planos de acuerdo con los cuales ha de acometerse la empresa que nos ocupa y que tanto apasiona al vecindario de la Unión.

Hechas estas consideraciones, nos parece innecesario agregar que la localidad vecina lo espera todo del esfuerzo del futuro intendente. Nada más dignificante para ese último que asociar su nombre á una labor de progreso y de bien en que aparecen complicados tantos y tan fundamentales intereses. En los artículos anteriores decíamos que hay que embellecer á la ciudad, dotándola de paseos magníficos y de obras modernas y suntuosas; completaremos nuestro pensamiento diciendo que el intendente ideal será, sin duda alguna, el que consagre más empeñosa actividad á la doble misión que el puesto impone al nuevo funcionario: es decir, el que sepa ser á la vez un hábil ornamentador y un incansable «pionner» del progreso».

Darle «cum quibus» entonces!

La Tribuna Popular—

Tiene unos celos bárbaros de los que han manejado el incensario en Punta del Este y sus adyacencias.

Y les dá á elegir: ó sois adulones, ó sois imbéciles.

No dicen otra cosa estas palabras:

«Dos interpretaciones pueden tener los honores rendidos al doctor Williman en Maldonado y San Carlos: ó son el producto de la adulación que mienta á sabiendas en prosecución de determinadas ventajas, ó son efecto de la sinceridad: y en ambos casos hablan muy poco en favor de sus autores. En el primero, por la corrupción que pondrían de manifiesto; en el segundo porque querría decir que aquéllos están bastante atrasados de noticias.»

En la Comisión Permanente

RUMORES DE INTERPELACION

Circuló ayer la noticia de que en esta semana sería llamado el Ministro de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública al seno de la Comisión Permanente, con el objeto de que explique las contradicciones existentes entre la nueva ley orgánica de la Universidad y su reglamentación por el Poder Ejecutivo.

La violación de dicha ley por esa reglamentación es tan evidente, según ya lo hemos demostrado, que lo raro es que la corporación expresada no haya dado señales de vida desde que apareció aquella, y más raro aún que persista en su modorra después de la nota del Ministro Dr. Giribaldi al Rector de la Universidad, en la que para disipar cualquiera duda sobre el sentido de su famoso reglamento, lo reforzaba con un ukase tan atentario como aquel. Debemos, pues, esperar que el rumor á que hacemos referencia será confirmado por los hechos, demostrando que hay realmente una corporación que vela por el cumplimiento de la constitución y las leyes.

CASEROS

Hace hoy 57 años que tuvo lugar la batalla de Monte Caseros, que dió en tierra con la tiranía de Rosas y abrió nuevos horizontes al porvenir de los pueblos del Rio de la Plata.

La brillante participación que tuvo en esa gloriosa jornada la División Oriental mandada por César Díaz, está demostrada con los importantes documentos que publicamos á continuación:

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
Cuartel General en Palermo de San Benito, Marzo 8 de 1852.

El gobernador y capitán general de la provincia de Entre Rios, general en jefe del ejército aliado, al Excmo. señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, don Francisco Giró.

El glorioso triunfo obtenido por las armas libertadoras ha dado fin á la inmoral campaña contra el tirano de esta República. La columna heroica con que ese gobierno contribuyó á formar el ejército de la grande alianza, ha terminado, pues, su misión con gloria, y regresa al suelo de la patria á ponerse bajo las órdenes de V. E. Llegado el momento de cumplir el grato deber de justicia que con su denuedo, disciplina y honrosa conducta han sabido imponerse los valientes que compónen esa división, me es sobre manera satisfactorio declarar á V. E. que todos ellos, sin excepción, han llenado heroicamente sus deberes y colmado las lisonjeras esperanzas de los aliados.

El benemérito general don César Díaz ha acreditado esta vez, como siempre, que su reputación como soldado de la patria es un homenaje debido á su capacidad militar y bien notorio coraje. Los demás jefes, oficiales é individuos de tropa, lo han secundado con entusiasmo y brío.

Acreedores son á la envidiable gratitud de sus conciudadanos y á la elevada consideración de V. E. á quien tengo el honor de recomendarles.

Acepte V. E. las seguridades de perfecta armonía y alta estimación personal con que soy de V. E. muy afectísimo atento seguro servidor.—Justo José de Urquiza.

El general José María Paz, considerado por Mitre, Sarmiento y López la capacidad militar más vasta de la América del Sud, dirigió al otro día de enviar Urquiza la nota transcripta, la siguiente carta, al general Díaz:

Montevideo, Marzo 9 de 1852.

Señor general don César Díaz.

Mi estimado general y amigo: Había pensado no contestar su apreciable carta del 3, hasta hacerlo personalmente á su llegada, que se anuncia como muy próxima. Sin embargo me ha sido imposible resistir á la necesidad de trasmitirle cuanto antes mis sentimientos.

Ellos provienen de un doble motivo que es la amistosa consideración con que usted me honra, y mi reconocimiento por la gloriosa parte que ha tenido en la libertad de la República Argentina, mi patria.

Creo ya habérselo dicho otra vez, y ahora lo repito, que me lleno de orgullo, cuando recuerdo que algún día fuí compañero de los que usted ha mandado en Monte Caseros. A todos soy sumamente grato, á todos felicito y muy en particular á usted que es su digno jefe.

Que nunca olviden los argentinos que los constantes defensores de Montevideo, después de ser en toda la campaña un modelo de disciplina concurrieron también sobre el campo de batalla á romper sus cadenas.

Acepte usted, general, los sinceros votos que hago por su felicidad y las expresiones de mi sincera estimación con que soy su muy afecto amigo y compañero Q. B. S. M. — José María Paz.

He aquí ahora como el mismo general Díaz narra el regreso de su División desde Buenos Aires y dá cuenta de las demostraciones de simpatía prodigadas por los hermanos de la otra orilla, entre las que figuraba la entrega de un álbum suscrito por las primeras personalidades argentinas de la época:

«A las cuatro de la tarde mas de cien ciudadanos vinieron á buscarme. Uno de ellos el señor Molina á nombre del pueblo de Buenos Aires me presentó un lindo libro, acompañándolo de un breve pero expresivo discurso, en el que ponderó la importancia del servicio que los orientales habían hecho á la libertad de la República Argentina y la agradable satisfacción con que sus compatriotas cumplirían siempre con los deberes de gratitud que ese servicio les había impuesto concluyendo por expresar un voto ardiente para que las Repúblicas Argentina y Oriental propendiesen recíprocamente á mantener por siempre estrechos é indispensables los lazos fraternales que las ligaban, y que por tanto tiempo había relajado la acción funesta de la tiranía.

Yo agradecí como debía las expresiones benévolas con que el señor Molina, como órgano de sus compatriotas, honraba á los orientales, y observé que los deberes de gratitud eran recíprocos entre nosotros porque si las tropas orientales habían contribuído á restaurar la libertad argentina en Monte Caseros las tropas argentinas habían reconquistado antes la libertad oriental en Ituzaingó.

Acepté y reproduje su voto por la estrecha y durable unión de los dos pueblos hermanos y agregué algunas otras palabras que me inspiraron mis antiguas afecciones por los argentinos.

Concluídos nuestros cumplimientos salimos á la calle y tomamos el camino del puerto.

El grupo que me acompañaba se aumentó en el tránsito, y cuando llegamos al embarcadero había alrededor de mí un inmenso gentío. Ya estaba esperándome el bote que había de recibirme.

Renováronse allí los discursos, á los discursos siguieron los abrazos y á éstos las aclamaciones y los vivas.

Una banda de música se había hecho venir para solemnizar el acto de mi despedida y aun que colocada á muy pocos pasos del punto en que me hallaba casi no podía apercibir sus sonidos sinó en los momentáneos intervalos de silencio que dejaba la alegre algazara del pueblo.

Fluctuando entre el deseo de prolongar las dulces emociones que mi corazón sentía en aquel momento de verdadera y suprema dicha y la necesidad de aprovechar el tiempo para el viaje permanecí más de media hora en medio de la multitud que me rodeaba, más como era indispensable poner término á esta escena por agradable y lisongera que ella fuese me deslicé al fin por el declive de una de las rampas del tajamar hasta la carretilla que debía conducirme al bote y pocos momentos después estaba á bordo del vapor Uruguay.

Las aclamaciones continuaron mientras iba yo en el bote hasta donde fué posible hacerlas oir.

Cuando estuve instalado en el camarote que se me había destinado y que nos hicimos á la vela lo cual se verificó acto continuo de haberme embarcado, la curiosidad me llevó á registrar el album que se me acababa de presentar en nombre del pueblo de Buenos Aires y en el encontré estas bellísimas palabras que constituyen por sí solas el mas glorioso timbre de toda mi carrera militar.

TESTIMONIO

De amor y gratitud ofrecida por los argentinos al valiente general don César Díaz, comandante en jefe de la División Oriental del Ejército Aliado Libertador.

El general Díaz con la columna de su mando famosa por su constancia indomable en la Defensa de Montevideo contribuyó poderosamente á la caída de la tiranía de Rosas.

La conducta de la División Oriental en Buenos Aires fué digna de sus antecedentes.

Su serenidad en el peligro fué igual á su disciplina y moralidad antes del combate y después de la victoria.

Soldado de la libertad, hombre de corazón fuerte y brazo vigoroso, el general Díaz es una de las ilustraciones y de las esperanzas mas bellas de su patria. Al alejarse de nuestro país, nuestros votos y simpatías le acompañan.

¡Honor al general don César Díaz! Salud á nuestra hermana la República Oriental.

Juan B. Molina, Luis Frías, Eduardo B. Molina, José M. Acosta, Miguel Rueda y Frías, Manuel Eguía, Justo Argerich, Fernando Otamendi, Mariano Echenagucía, Juan Correa Morales, Hortensio Mendez, Julio C. Sánchez, Federico Sapiola, Francisco G. Molina, Bernardo Iturraspe, Pedro José Domínguez, Ambrosio del Molino, Héctor Florencio Varela, Leopoldo Montes de Oca, P. A. Carrasco, Mariano Mendiburo, Juan presbítero José de Sevilla Vazquez, Juan José Montes de Oca, Ruperto de la Concha, Francisco Molina Viamont—Eduardo Carranza, Juan G. del Castillo, Juan M. Pedriel, Antonio Molina, José Basavilbaso, Manuel G. Pont, Juan José Cordero, José M. Gimenez, S.Meabe, José Rufino Muruzeta, Eugenio P. del Cerro, Ezequiel Castro, Miguel Beccar, Manuel Pérez del Cerro, Ramón Dumont, M. de Gainza, Carlos Uriasle, M. Varela, Thomas S. de Anchorena, Ventura Gutierrez, Manuel T. de Guerrico, Manuel A. Ocampo, Felipe Llavallol, Luis Costa, Miguel Ortiguera, Luis M. Molina, José Vicente Martínez, Esteban Banny Rubert, Félix Coeto, Carlos Descalso, Augusto de la Riestra, Federico Achabal, Pedro Aguilar, José M. Saenz, Manuel Vega, Pedro León Martínez, Guillermo Quirno Costa, Ambrosio J. Lezica, Tomás Jones, Manuel Regueira, Pedro Calderón de la Barca, Antonio Posoli, Manuel P. Rojas, José María Bustillo, Elías Bancili, Bonifacio Canelo, Joaquín Abreu, doctor José A. Ocantos, Joaquín Seulbe, Benigno Oteysa, Bernabé Ocampo, José María Lozano, Jaime Llavallol, Juan Soler, Emilio Gimenez, Silvestre Mosquera, J. Lorenzo Moreno, Daniel Gowland, Juan R. Velazquez, E. de la Riestra, Alvaro Pinto, Ventura Martínez, Adriano E. Rossi, Federico Silva, Sandalio Mansilla, Juan José Soto, José T. Alvarez, Gerónimo Gavazza, Hermenegildo de la Riestra, G. A. de Posadas, Manuel Gascon, Santiago Iboinda, Juan Luciano Miguens, Luis L. Domínguez, José María Cullen, Carlos H. Eguía».

Regreso del Presidente

Ayer á las 6 p. m. entró al puerto el crucero nacional Montevideo, á cuyo bordo vino el señor Presidente de la República acompañado de su familia, de los edecanes coroneles Laborda y Barriola, secretario de la presidencia doctor Barbaroux y comisario general de Investigaciones señor Arturo Brizuela.

Escoltaba al Montevideo la cañonera 18 de Julio en la que venían la escolta de 50 hombres del 1.o de Caballería al mando del coronel Julio Dufrechou, y el vapor nacional Puerto de la Paloma.

Al entrar al ante puerto el Montevideo los vapores del tráfico y demás embarcaciones pertenecientes á la casa naviera de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, como también la de los señores Pascual, Semaden, Pino, Cazenave y otros se empavesaron lanzando al aire los sonidos de sus sirenas.

La fortaleza General Artigas hizo las salvas de práctica.

El crucero Montevideo momentos después fondeó en el interior del puerto, trasbordándose el doctor Williman y su comitiva al vapor Lavalleja que los condujo al desembarcadero del muelle Maciel. En el momento de desembarcar el doctor Williman había una concurrencia de más de mil personas en el muelle.

El Presidente fué recibido por el Comandante General de Marina Coronel Guillermo Lyons, llegando momentos después los señores ministros de la Guerra y Marina General E. Vázquez, de Hacienda doctor Vidal, de Obras Públicas ingeniero Lamolle, presidente de la Cámara de Diputados doctor A. M. Rodríguez, Jefe de Estado Mayor, y un grupo de senadores, diputados y empleados superiores de la nación.

Formaron la guardia el Escuadrón de Seguridad y el Batallón de Marina á las órdenes del teniente Máximo Santos que rindió los honores al primer magistrado.

Acompañado del numeroso grupo de personas que fueron á saludarlo el presidente se dirigió á pié á la Comandancia de Marina donde permaneció breves momentos dirigiéndose después á su domicilio.

La familia del doctor Williman, luego de desembarcar se dirigió en automóvil á su residencia de los Pocitos.

El Oficial Mayor de Relaciones

Decíamos días pasados que con motivo de la jubilación del señor Flangini, Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, era probable que, para proveer dicho puesto, se produjera algún movimiento en el personal superior de otros ministerios.

A pesar de que conocemos algunos de los nombres que se ha dado en citar, no consideramos del caso darlos á la publicidad, porque de las averiguaciones que hemos hecho resulta que no hay nada determinado con respecto á esos movimientos de empleados.

Los Intendentes

Juramentos y tomas de posesión

DE SAN JOSE—

En confirmación de la noticia que dimos ayer, podemos decir hoy que el señor Ramón V. Sierra ha comunicado al ministro del Interior que ha tomado posesión del cargo de Intendente Municipal del departamento de San José.

DE RIVERA—

El señor Franco Sagarra, fiscal é inspector de policías, encargado interinamente de la Jefatura Política de Rivera, ha hecho saber al Ministerio del Interior que, en la forma ordenada, recibió juramento ayer y dió posesión del cargo de Intendente Municipal al señor Agustín Ortega.

Este señor, por su parte, ha confirmado la noticia por telegrama dirigido al mismo Ministerio.

DE FLORIDA—

Han llegado telegramas del jefe político y del Intendente Municipal confirmatorios de la toma de posesión de que dimos cuenta ayer.

DE SORIANO—

La misma cosa debemos decir de este departamento cuyo jefe político, señor Albin, ha pasado la respectiva comunicación telegráfica al Ministerio del cual depende.

LA MISION FRANCESA EN LA AMÉRICA LATINA

CON EL SEÑOR WIENER

Sus propósitos

Recordarán nuestros lectores que hace unos días les decíamos que se encontraba en Montevideo una misión francesa, de la cual es jefe el distinguido diplomático señor Carlos Wiener, á quien su gobierno ha encomendado el estudio de la situación financiera, industrial y comercial de las repúblicas de la América Latina.

Por más que Mr. Wiener no es un desconocido para nosotros, no queremos inhibirnos de dar algunos datos biográficos, muy breves, es cierto, pero que bastarán para dar acabada idea de su personalidad.

Según el Anuario Diplomático, se ha ocupado de ciencias (americanista), y después de haber publicado una tésis (Ensayo sobre el Imperio de los Incas), tuvo á su cargo una misión al Perú y á Bolivia. Su informe, publicado por la casa Hachette, le valió una medalla de oro en la Exposición Universal de 1878. Se le concedieron las «Palmas Académicas», nombrándole «Oficial de Academia». Luego se le nombró «Caballero de la Legión de Honor». Desempeñó los cargos de vicecónsul en Guayaquil, en 1879; encargado de una misión en la región amazónica; secretario de una comisión ministerial en París, árbitro en un tribunal mixto franco-chileno (1883).

En 1889 publicó un libro «Chili et Chiliens», que ha llegado á tener quince ediciones, lo cual dá idea de su importancia ó interés.

En ese mismo año, su gobierno le nombró secretario de Legación en Méjico: en 1890, cónsul en el Paraguay; en 1891, encargado de negocios en Bolivia, en donde permaneció hasta 1893: en 1894, cónsul general encargado de una misión comercial en el Brasil, la Argentina y Chile, que terminó en 1898. De esta misión, se publicó tan sólo el informe sobre la Argentina, que le valió una mención honorable del Instituto de Francia.

De 1899 á 1907 desempeñó los cargos de ministro plenipotenciario, dirigiendo, con especial acierto, las legaciones francesas en Haití, en el Uruguay y en Venezuela. Desde 1889 es «Oficial de Instrucción Pública», (grado superior de las «Palmas Académicas») y en 1908 fué ascendido á «Oficial de la Legión de Honor».

Por último, en el mismo año que acabamos de citar, deseando el gobierno francés utilizar su preparación vastísima y sus múltiples conocimientos en materia económica, le nombró para llenar una nueva misión comercial en las Repúblicas Latinas de América, que es la que ha comenzado á desempeñar.

Como se nos brindara ayer la feliz oportunidad de conversar con este diplomático, le interrogamos respecto de la misión que le ha sido confiada, haciéndolo con el propósito de informar á los lectores de EL SIGLO.

—¿Tendría usted inconveniente, señor Wiener, en manifestarnos cuál es el fin que se proponen estas misiones, como la que á usted le ha encomendado su gobierno?

—De ninguna manera. Se proponen encontrar los puntos armónicos entre los intereses franceses y los de los países sudamericanos. Habiendo sido objeto de mis estudios estas repúblicas, desde hace unos treinta años, las he encargado actualmente en sus relaciones con todas las grandes naciones industriales del mundo. Se trata de determinar con esto los procedimientos de las últimas, para conquistar los mercados consumidores sudamericanos. Se ve entonces elevarse, poco á poco, las barreras aduaneras que forman como un dique contra la ola invasora de las manufacturas de toda procedencia. Protegidas por estas barreras, las industrias nacionales se desarrollan.

Muchos artículos extranjeros ya no se importan en ciertos países. No se importan más que máquinas, y á veces materias semi-manufacturadas.

—¿A qué otros puntos especiales alcanzan aún los estudios de la Misión?

—La Misión estudia los procedimientos de venta, de publicidad, de transporte. Examina los métodos de competencia, una lucha internacional que se hace en beneficio de los compradores sudamericanos.

Ciertos artículos (gracias al esfuerzo de cada uno en vencer á sus rivales), concluyen por ser vendidos en los mercados americanos á precios que serían inferiores á los precios corrientes de Europa sin los derechos de Aduana. Estos, en muchos casos, tienen caracteres fiscales más bien que protectores.

—Y díganos, señor Wiener, ¿por qué la mercadería francesa se encuentra sustituída en casos tan frecuentes por mercaderías de otras procedencias?

—Porque el francés se ocupa más de la venta de las mercaderías que de la fabricación. Porque no va á ofrecer su mercadería y espera al comprador en su casa. Porque, seguro del valor artístico de sus productos, no se somete sino muy difícilmente á las exigencias del gusto de la clientela mundial. Porque, á pesar de la competencia, sin cambiar nada en sus procedimientos, hace rendir á su capital intereses suficientes y teme comprometer su riqueza en empresas que le parecen azarosas.

Y esto es tan verdadero, que á pesar de las catástrofes financieras que alcanzan á las naciones, el dinero francés se halla en la base de las más diversas empresas en numerosos países. Hay pocos estados que no hayan hecho un llamado al ahorro francés, que no hayan obtenido del capital francés adelantos considerables, que ascienden á cantidades inverosímiles, que se suman por decenas de miles de millones!

Y además todos los pueblos le han pedido prestadas sus ideas. Algunos, inspirándose en su gusto, le han quitado el sello á sus creaciones. La Francia los ha dejado hacer, con un espíritu de benévola indiferencia, consciente del fondo inagotable de su genio creador. Se la puede culpar, quizá, desde el punto de vista práctico; pero del punto de vista moral, su actitud ofrece una grandeza singular.

—¿Qué hará usted, señor ministro, en la República Oriental del Uruguay?

—Lo que comprende el programa que acabo de exponerle. Recorreré el país, veré las cosas, hablaré con los hombres, examinaré vuestras estadísticas; haré la comparación entre lo que he visto y oido, hace de esto algunos años. Constataré los progresos del país, su marcha ascendente, y comunicaré á mi gobierno el resúmen de mis observaciones, guardando para mí el recuerdo encantador de la acogida infinitamente cortés y graciosa que se me quiere hacer.

Con esto dimos por terminada nuestra entrevista con el amable caballero que es el señor Wiener, cuyas palabras hemos querido reflejar en estas columnas por tratarse de un asunto de verdadero interés.

Asuntos nacionalistas

Sobre una reunión de jefes

Un diario de ayer dió la noticia de que el Directorio nacionalista se preocupaba de verificar en la capital una reunión de jefes militares, con el objeto de contrarrestar los trabajos en que están empeñados los que se reunieron en la capital argentina. Podemos desautorizar formalmente esa versión que carece por completo de fundamento. En el seno del Directorio no ha existido en ningún momento esa idea, á la vez que en los momentos actuales ella no tendría objeto práctico, pues se han considerado los trabajos de que se habla como desprovistos de importancia. Así nos lo manifiesta un conspicuo miembro de esa corporación.

Adhesiones al Directorio

Se tiene noticia de que varias comisiones seccionales de la Colonia han dirigido notas á la Departamental, plegándose en un todo á la política iniciada por la nueva autoridad partidaria. Las notas en cuestión han quedado detenidas en el seno de dicha Departamental.

De ahí que muchos correligionarios del Rosario hayan resuelto dirigirse directamente al Directorio apoyando su actitud.

Asamblea en la Colonia

Sacamos de un diario nacionalista de la Colonia:

«Las comisiones seccionales nacionalistas 2.a, 7.a y 11.a de este departamento, se han constituído en comisión para llevar á cabo una gran asamblea que debe reunirse en el mes de Abril en la costa del arroyo San Juan.

El acto revestirá indudablemente gran importancia y trascendencia, por el espíritu de imparcialidad y de civismo que, obedeciendo á un sentimiento entusiasta y generoso, anima á esta grandiosa iniciativa.

Serán invitadas todas las comisiones seccionales del departamento, adoptándose igual proceder para numerosos jefes del partido, de reconocido prestigio entre los que se contarán seguramente los de Flores y San José.

A esta gran asamblea asistirán el diputado por este departamento señor Laguna, y un delegado del Directorio del partido nacional.

Esta magna reunión, en que se trabajará decididamente por la unión partidaria, será de notables resultados.

Habrá la oportunidad de adoptar resoluciones de capital importancia, cuya necesidad perentoria se deja sentir, apartando todas cuantas dificultades puedan oponerse ó surgir, al desenvolvimiento del pensamiento predominante de la asamblea.»

La Administración portuaria

La Cámara Nacional de Comercio, á la que en oportunidad se pasó la comunicación correspondiente á fin de que nombrara de su seno un miembro para integrar la Comisión Administrativa del Puerto de Montevideo, ha hecho saber al Ministerio de Hacienda que ha designado con ese objeto al señor Enrique Lussich.

En cuanto el Presidente de la República haya regresado de Punta del Este, se tirará el decreto que declare constituída la mencionada Comisión.

División de Agricultura

Memoria anual

La División de Agricultura ha elevado al Ministerio de Industrias la memoria de los trabajos realizados desde su creación hasta el 31 de Diciembre del año próximo pasado.

Esta memoria comprende la relación detallada de los importantes trabajos efectuados, enumerándose las obras proyectadas que son de urgente necesidad y de trascendental importancia para nuestra agricultura poniendo al mismo tiempo de manifiesto la actividad desplegada por esta repartición en tan corto período de tiempo.

Máquina pulverizadora

En la gestión iniciada por la comisión de extinción de la langosta en el departamento de Artigas, solicitando la exoneración de derechos para introducir una máquina pulverizadora destinada á combatir el acridio, la División de Agricultura á cargo del ingeniero T. Alvarez ha producido un detenido informe.

Este, después de apreciar la utilidad de la máquina para los fines á que se le destina, aconseja se permita la introducción libre de derechos, de acuerdo con la ley de extinción recientemente sancionada.

Concurso de los Consulados

Los cónsules orientales establecidos en Florencia y Nápoles señores M. Marabotti Marabottini y Héctor Vollo, se han dirigido á la División de Agricultura por medio de una nota prometiendo su concurso en beneficio de esta institución.

Oportunamente enviarán muestrarios de vejetales, textiles y oleaginosos acompañando un memorial explicativo de la forma de los cultivos.

Inspección policial

Parte hoy para Melo el Fiscal é Inspector de Policías señor Eduardo Arrieta á quien el Ministerio del Interior ha encomendado una inspección de todas las policías del departamento de Cerro Largo. Además de la instrucción de un sumario con el objeto de constatar el grado de verdad que puedan tener varias denuncias formuladas contra esa misma policía.

TAURINAS

El beneficio de Caracol

El lector dirá: ¿quién es Caracol? ¿De dónde ha venido Caracol? ¿qué Caracol será éste? ¿De qué Caracol nos hablará el revistero?

El lector no sospecha siquiera que Caracol es el que ha traído la última remesa de toros. Ignora seguramente que Caracol fué elegido por la voluntad soberana de la empresa, que se las trae cuando llaman á elegir.

Caracol es bello como Apolo, aunque algo más bajo de estatura. En el «Tupí Nambá», Caracol vá, Caracol viene, Caracol se agita, Caracol se levanta, Caracol se sienta. Y toda la gente, preocupada por esta actividad, pregunta: ¿A dónde vá Caracol? ¿Qué hace Caracol? ¿Por qué se sienta Caracol? ¿Por qué se levanta Caracol? ¡Caracoles!!!...

Ya que los lectores se han enterado, aunque en pocas palabras, de quién es Caracol, diré que esta tarde torean Pazos y Machaquito, los que están decididos á lucirse; el primero para borrar la del domingo y acabar las amermuraciones del público, y el segundo para demostrar que siempre es el mismo, chiquito pero bonito. El hijo de Caracol (¿quieren que les diga quien es el hijo de Caracol?), pondrá banderillas en obsequio á su padre, que como antes se explica, es Caracol.

Se lidiarán 2 toros de Araújo y 4 españoles, mitad lidiados y mitad puros. Hay uno de Miura, hermano de «Faccioso», el que tanto dió que hacer en la corrida pasada, y se nos asegura que éste es tan bravo como su hermano, y que proporcionará un buen rato á los aficionados. Los picadores andan comprando árnica, algodón y vendaje, y con esto está dicho todo.

Para más detalles, véanse los programas.

El tío Chupito.

El ministro de España

SU PARTIDA PARA EUROPA

En el vapor «Lavalleja» se embarcó ayer el ministro de España señor Germán María de Ory, trasladándose al transatlántico P. de Satrústegui, en el que siguió viaje para Europa.

Entre los miembros del Cuerpo Diplomático que concurrieron al muelle á despedir al distinguido viajero, se encontraban los ministros de la Argentina, de Inglaterra, de Alemania, de Italia, de Austria, de Portugal, encargado de negocios de Chile, Paraguay, cónsules del Brasil, de Suecia, de Suiza, de Bélgica y un numeroso grupo de residentes españoles.

El señor de Ory va á su país en uso de una licencia de seis meses que le fué acordada últimamente por su gobierno.

Lo de la Caja Nacional de Ahorros

Terminación del sumario

Los señores Manuel Aubriot y Alfredo Montes de Oca, contador y secretario respectivamente de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, han dado término al sumario administrativo que les fué encomendado para el completo esclarecimiento del robo descubierto la semana pasada en aquella institución.

El sumario ha sido elevado á la consideración del Banco de la República, del cual depende la Caja Nacional de Ahorros. Posiblemente, á pedido del gerente de ésta, señor Ferreiro, se resolverá pasar todos los antecedentes al Juez de Instrucción.

Como en la información que acerca del descubrimiento del robo publicamos en nuestro número del domingo último, decíamos que el señor Ferreiro había suspendido á un empleado sobre el cual recaen todas las sospechas, debemos manifestar, que si bien es exacta esa suspensión, por el momento no se puede precisar el grado de culpabilidad que el sumario arroja contra él.

En la Aduana

Comisión clasificadora

Se reunió ayer la comisión clasificadora de artículos de tienda en general.

Se resolvieron varios reclamos por exceso de aforo de los cuales cuatro fueron de acuerdo con lo solicitado por los interesados y á dos se les aplicó el reglamento de aforo respectivo por haberse sometido al fallo de la comisión.

Exportación de frutas

Los vapores Colombia y Venus condujeron ayer á Buenos Aires 1.400 cajones de duraznos.

Pescado

El vapor Venus condujo ayer 1.300 colleras de pescado.

Regreso de un jefe

Ha vuelto á Sarandí del Yí, en donde se encuentra destacado el regimiento 8.o de caballería que comanda, el teniente coronel José Chiappara que había ido á Trinidad á pagar las obras del cuartel construido para ese regimiento en la época en que permaneció en la villa citada.

El cuartel de la referencia está ocupado actualmente por el escuadrón de caballería n.o 1 que comanda el teniente coronel Saturnino Cabo.

La langosta

Sesión de la Comisión Central

Celebró ayer sesión la Comisión Central de extinción de langosta con asistencia de los señores Blanco Sienra, Dr. Quintela, Dr. Saenz de Zumarán, Varzi, Buxareo Oribe y Hughes.

Leidas las comunicaciones recibidas de los departamentos, se pasó á la orden del día, tomándose las siguientes resoluciones:

Enviar á la departamental del Durazno ps. 200, accediendo á un pedido telegráfico recibido ayer. Encomendar á la comisión de cuentas integrada con el señor Varzi, el estudio del estado de caja enviado por varias comisiones departamentales.

Se trataron otros asuntos de carácter interno discutiéndose interesantes temas de defensa contra la langosta.

AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

FONDA VENDIDA—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Tiburcio Larrea y C.a las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Sierra núm. 26 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 7 de 1909.—Esteban Secco. 63fb.13.

AL COMERCIO — Se hace presente que por escritura que con esta fecha autorizó el escribano don Enrique Acosta, ha quedado disuelta, de común acuerdo, la sociedad que teníamos constituída en el ramo de taller de joyería y platería, situado en la calle Bartolomé Mitre núm. 178, quedando á cargo del socio Santiago Ferrando el activo y pasivo. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. —Montevideo, Enero 2 de 1909. —Santiago Ferrando —José Lucine. 28fb9

AL PUBLICO—A los efectos de la ley respectiva, hacemos saber que hemos vendido á los señores Macchidani y Rey nuestro negocio de carnicería situado en la Avenida Garibaldi esquina Marsella de esta ciudad. Domicilio para que se presenten los acreedores ó interesados dentro de 30 días de la fecha: en el mismo negocio á venderse.—Montevideo, 8 de Enero de 1909.—Vescovi y Barzaghi. 117fb5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Cumpliendo la disposición legal de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que á contar desde el 30 de Junio último y según escritura pasada con esta fecha ante el escribano don Juan A. Perelló, se ha separado amistosamente de la sociedad Marexiano y Cia. de esta ciudad, el socio don Juan B. Gandolfo. — Montevideo, 24 de Diciembre de 1908. — Marexiano y Cia.—Juan B. Gandolfo. 133fb5

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hago público que he disuelto la sociedad que tenía con don Alfonso Serra, quedando á mi cargo el activo y pasivo del comercio social, fijando como domicilio, á los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, la casa núm. 45 de la calle Florida.—Montevideo, 14 Enero 1909.—José M. Quijanos. 173-F.9.

ALMACEN VENDIDO—Participamos al público y al comercio que con esta fecha hemos disuelto de común y amigable acuerdo la sociedad que teníamos en el ramo de almacen en la calle Solis núm. 120, esquina á Zamora (Maroñas) en esta ciudad y que el activo y pasivo de dicha sociedad queda á cargo del señor Pedro Cortelezzi, quien continuará al frente del negocio.—Montevideo, Enero 14 de 1909.—Juan Gotelli—Pedro Cortelezzi. 170fb9.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—De acuerdo con lo que determina la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al público y comercio en general, que por escritura que autorizó con esta fecha el escribano don Juan [illegible]

DISOLUCION DE SOCIEDAD—De acuerdo con lo determina la Ley de veinte y seis de Septiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público en general que por escritura que autorizó con esta fecha el escribano don Juan José Segundo, hemos disuelto la sociedad que bajo la firma de Gabriel Seoane y C.a teníamos constituída en la calle Continuación Agraciada núm. 40 en el ramo de panadería, quedando separada de la misma el socio don José Prego y haciéndose cargo del activo y pasivo los socios señores Gabriel Seoane y don Luis Galluzzi quienes continuarán dicho comercio bajo la nueva firma de Seoane y Galluzzi, de acuerdo con el nuevo contrato de sociedad otorgado también hoy por ante el mismo Escribano señor Segundo.—Montevideo, Enero 20 de mil novecientos nueve.—Gabriel Seoane—Luis Galluzzi—José Prego. 250fb14.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don José Bellotty y C.a las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Agraciada núm. 57 esquina Valparaiso núm. 37 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 19 de 1909.—Domingo Caiero. 251fb14.

SEPARACION DE SOCIO—Por escritura que hoy autorizó el Escribano Ignacio Arcos Ferrand, el activo y pasivo de la sociedad que, como propietario del comercio de panadería establecido en la casa núm. 248 de la Avenida Rondeau giraba en esta ciudad bajo la razón de Iglesias, Rodriguez y Mazzoni, ha quedado á cargo de los señores Rodriguez y Mazzoni, bajo cuyos nombres continuará girando; quedando el socio don Antonio Iglesias exonerado de derechos y obligaciones en la indicada sociedad.—Montevideo, 26 Diciembre de 1908.—Antonio Iglesias—Dionisio Rodriguez—Luis Mazzoni.—Rodriguez y Mazzoni. 253fb14.

AL COMERCIO—Participo haber vendido mi casa de negocio, puesto de verdura y carbonería establecida en la calle Democracia núm. 106 al señor Francisco Rusconi. Todo el que tenga alguna cuenta á cobrar se servirá pasar por mi casa en el término de 30 días desde la fecha.—Montevideo, Enero 22 de 1909.—Antonio Giglio. 265fb28.

VENTA DE PANADERIA—Hago saber al comercio y al público en general que he prometido vender á don Manuel Laureiro Pardiñas y Varela la «Nueva Panadería del Barrio Krüger» que tengo establecida en la calle Municipio y Santa María de esta ciudad. Y llamo á todos mis acreedores para que se presenten á cobrar sus créditos dentro de treinta días, en la misma casa, bajo apercibimiento de que el comprador quedará libre de responsabilidad por esos créditos, de acuerdo con la ley del 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Enero 21 de 1909.—José Fernandez 260fb16.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don José Castro Davila las existencias de nuestra casa de negocio sita en la calle Uruguay núm. 169 esquina Arapey de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los jus- [illegible]

[illegible]

«...proceda á hacer las anotaciones que correspondan. Y atento la conformidad del Ministerio Público en su dictamen precedente, apruébase en cuanto hubiere lugar por derecho, el inventario solemne y estimativo practicado á f. 26 y siguientes. La oficina ampliará la carátula de este expediente con arreglo al juicio resuelto por esta sentencia.—Arturo Semeria. Lo proveyó y firmó, etc.—Constantino Piacenza, actuario.—Y á los efectos del artículo 1.o de la ley del Registro del Estado Civil se hace la presente publicación.—Salto, Octubre 16 de 1908.—Constantino Piacenza, actuario.» 287fb 14

Juzgado Nacional de Hacienda

[illegible]

GENERALES

Ojo, constructores

J. G. WHITE Y CIA., LTDA.—Avisan al público que han resuelto poner en venta, todas las herramientas que poseen para construcciones, á saber:

Cajones especiales para herramientas, carretillas de mano, útiles de herrería, baldes, picos, palas, taladras, martillos surtidos, llaves inglesas, linterna, marrones, barretas, etc., etc.

Los interesados deben concurrir antes de la primera quincena de Febrero, al depósito, calle 18 de Julio número 679, esquina Yaro, en los días hábiles entre 9 y 11 de la mañana y 1 á 5 de la tarde. 339-V.10.

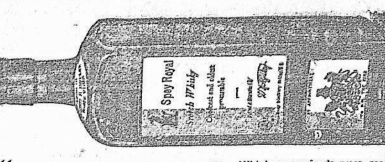
Sociedad P. Departamental

(EN LIQUIDACION)

Los señores accionistas de dicha Sociedad se servirán ocurrir á la casa calle Arapey número 173, de 9 á 10 a. m., hasta el 5 del entrante Febrero, á percibir un dividendo de 40 centésimos por acción, procedente de arrendamientos.—Enero 26 de 1909. 325 F.4.

JUDICIALES

[illegible]



Dirección G. de Impuestos Directos

Sección empadronamiento

CITACION A LOS PROPIETARIOS DE LA 8.a SECCION JUDICIAL, ó sea la zona comprendida desde el Arroyo Seco hasta la calle Miguelete, y desde la Bahía hasta la Avenida General Flores y las calles Cuñapirú y Arenal Grande. (Véase al final el detalle completo de los límites.)

Habiéndose avaluado y empadronado á los efectos del Impuesto de Contribución Inmobiliaria las propiedades comprendidas en la 8.a Sección Judicial de esta Capital, se cita y emplaza por todo el corriente mes á los propietarios de fincas ubicadas en dicha zona, para que presenten á la oficina las respectivas planillas de Contribución del Ejercicio 1908-9 á fin de anotarlas y agregarles el memorandum de avaluación y empadronamiento con la anticipación necesaria para poder pagar en tiempo el impuesto ó reclamar de los aforos si los consideran elevados.

A fin de evitar errores y demoras, los señores propietarios se servirán anotar con claridad al margen de las planillas que presenten, sus nombres y nacionalidad, y las calles y todos los números de puerta de las fincas á que se refieran.

Tratándose de terrenos no cercados ó de límites dudosos, presentarán además los títulos ó los planos respectivos.

LIMITES DETALLADOS DE LAS ZONAS:

POR EL NORTE, partiendo de la Bahía: El Arroyo Seco, hasta su cruce en la calle Santa Fé; esta calle hasta Aurora, (hoy Aramburú); ésta hasta Rocha, Rocha hasta San Eugenio y San Eugenio hasta Goes (hoy Avenida General Flores).

POR EL ESTE: La Avenida General Flores (Antigua calle Goes) desde San Eugenio hasta Cuñapirú, ésta hasta Arenal Grande, y Arenal Grande hasta la calle La Paz.

POR EL SUR: La calle La Paz desde Arenal Grande hasta Gaboto; ésta hasta Miguelete y Miguelete desde Gaboto hasta la Bahía.

Y POR EL OESTE: La Bahía, ó sea la Rampla Sud América desde Daymán hasta la Barra del Arroyo Seco (calle Entre Ríos).

Oficina: Calle Treinta y Tres N.o 73 (altos)

Horario: Continuo desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde

Montevideo, Enero 29/909.

V.o B.o—*Márquez.* 264-feb.9 *Cleofe P. Cotelo.*



ALMANAQUE

[illegible]

NOTAS DE FENIX

La misma política

No pueden ser más cordiales las declaraciones que acaba de hacer el presidente de los Estados Unidos al señor Barrett, director de la Oficina Internacional de las repúblicas Americanas, establecida en Washington.

«Siempre he considerado (dice la nota) la visita del señor Root á las Repúblicas de la América Latina, y las otras medidas que á iniciativa suya se han puesto en práctica para cultivar sus simpatías y desarrollar hasta donde fuese posible sus relaciones mercantiles con este país, como uno de los trabajos más importantes de la política de la administración del señor Roosevelt.

«El maravilloso desarrollo material de las Repúblicas de Sur y Centro América, y sus progresos hácia un grado mas alto de cultura, justifican plenamente, si fuese necesario esta justificación, el cuidado especial que ha tenido nuestro Departamento de Estado en tratar de establecer un lazo de unión firme con nuestros vecinos del Sur. La manera cordial como estos aceptan y corresponden á nuestros esfuerzos es para mi motivo de gran satisfacción.

«Me prometo continuar la misma política con la América latina, tan felizmente iniciada por el señor Root y el señor Roosevelt, y consideraría afortunada mi administración si se pueden dar otros pasos y adoptar nuevas medidas para conseguir una asociación comercial mas unida, y de mas pingües beneficios recíprocos, y despertar mayor simpatía internacional de la que hoy existe.»

A la América del Sur

Los periódicos neoyorkinos anuncian que gran número de comerciantes y fabricantes norte-americanos se proponen visitar la América del Sur. El itinerario comprende: Pará, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso, Santiago, Lima y Panamá.

Comparando...

La prensa de varios departamentos manifiesta su disgusto por la exigüidad de la suma destinada para los festejos de carnaval, en contraste con la que se ha de invertir en Montevideo.

«La Propaganda», de Dolores aplica al caso esta expresiva historieta:

«Hace algún tiempo, con motivo de celebrarse una fiesta patriótica escolar en Dolores, se le ocurrió al entonces Jefe Político poner á disposición de la Sub Comisión de Instrucción local, la suma de cinco pesos par que con ellos obsequiara con bombones á los «trescientos» niños de las escuelas públicas. La Sub Comisión, contestó que no necesitaba ese importante concurso oficial, porqué ya tenía en caja el dinero suficiente para costear ese obsequio. Y devolvió los cinco pesitos.

«Si las autoridades departamentales pudieran proceder con la independencia con que pudo hacerlo aquella Sub Comisión, debieran hacer lo mismo con ese mendrugo que le ofrece el gobierno, como sobra del banquete que se celebrará en la capital.»

Creemos nosotros que, para evitar cuestiones de esta naturaleza, en casos análogos debiera tomarse por norma la población total de la república. Así, correspondería á Montevideo una cuarta parte de la cantidad que se destinara á un festejo de carácter general, y el resto se dividiría entre los demás departamentos, proporcionalmente al número de habitantes, según el último censo.

Altas regiones

Un diario de Chile, de fecha 24 del pasado, establece prioridad en favor de ese país respecto á un acontecimiento de las altas regiones. Mostremos cómo:

El cometa Morehause se fué aproximando al sol allá por los meses de Noviembre á Diciembre del año expresado, mientras la tierra se le fué alejando hasta que el 25 de Diciembre del mismo año se encontraron ambos á opuestos lados del sol, es decir, la tierra poco después de su solsticio, de verano, y el cometa directamente después del astro solar, en conjuncion superior y en su perihelio. Durante el tiempo transcurrido desde aquel entonces hasta la fecha, el co- [illegible]

[illegible] ...tas é inmortales, el recuerdo siempre vivo de los frescos de Miguel Angel.

De hereje á santa

No han escapado á la crítica las diversas peripecias por que ha pasado la memoria de Juana de Arco, hasta venir á parar, por obra y gracia de la Iglesia que achicharró aquel cuerpo, del concepto de hereje al de ilustre candidata al santoral.

«Sin duda (dice Cortón, aludiendo á la patraña de que la heroína se le había aparecido al Papa actual), hay lógica en el cielo, ya que en la tierra no la hay, y la virgen de Orleans, si quiere hablar dos palabritas con algún sér de carne y hueso de los que vivimos en el mundo, no ha de buscar seguramente palique con el Papa. Si no ha perdido la memoria, recordará quién la prendió, la procesó, la condenó y la llevó á la hoguera. El tribunal que la juzgó, casi todo eclesiástico, se componía del obispo de Beauvais, de veintitrés doctores en Teología, nueve archidiáconos, ocho canónigos, veintidós sacerdotes, frailes, hermanos predicadores, inquisidores ó consultores del Santo Oficio. Se consultó, además, á tres obispos: los de Coutances, de Lisieux y de Avranches y otros tres: el cardenal de San Eusebio, y los obispos de Noyon y de Boulogne, asistieron á la abjuración y á la ejecución de Juana de Arco.»

Se puede decir que su proceso, desde el comienzo hasta el final, fué en lo absoluto religioso, y por hereje y por blasfema, y además por «adivinadora», fué ejecutada la heroína. El oro inglés, que por entonces ya hacía un gran papel, hubo de servir para comprar al obispo Cauchon, instructor del proceso, y á doctores graves y sesudos, profesores de la Universidad de Paris. El obispo de Reims aprobó en una carta la sentencia, declarando «que el suplicio de Juana era una prueba de la justicia divina que castigaba á una orgullosa».

A la vuelta de veinticinco años, cambia la decoración. Por agradar al poder público, rehabilita la Iglesia á la infeliz á quien antes quemó; se intenta demostrar entonces que el perseguidor á la «Pucelle» se hubo de obrar, singularmente, por odio al rey de Francia, con objeto político más bien que religioso; que Juana no fué nunca herética, sino sierva sumisa de la Iglesia romana. Paris había sido devuelto al monarca. Habían partido los ingleses de una parte de la Normandía, y era casi nula su influencia. El clero comprendía que había cambiado todo, y no habiendo nada que esperar de la pérfida Albión, era preciso estar al lado del monarca legítimo.

Cuando se pretende poseer el depósito de la verdad, no es fácil explicarse como una asamblea de obispos y de grandes teólogos en un proceso que duró poco menos que un año, y que fué instruido con las reglas de la «muy santa inquisición», pudo declarar herética á la que hoy se canoniza».

Los toreros

La Cámara de Diputados de Méjico está discutiendo una ley de inmigración. Las sesiones atraen una multitud de espectadores, en su mayoría pertenecientes á la clase ilustrada, y una de ellas ha llamado particularmente la atención en virtud de haberse presentado una nota suscrita por cuarenta diputados, pidiendo que se adicione en esta forma el artículo tercero del proyecto: «Se prohibe á los toreros la entrada al territorio de la República».

Siendo el señor Calero el autor de la adición pidió la palabra para fundarla.

Dijo que pedía la prohibición de la entrada de toreros á la República, porque estos individuos encarnan el escándalo y la retrogradación. Que para él desde que un hombre se convierte en torero deja de ser honorable. No pide que se prohiban las corridas de toros, pues el Congreso de Méjico no puede legislar para toda la República, y de nada serviría que las corri- [illegible]

[illegible] ...y protegen decidida- ...solamente que no se ...toreros, por el mismo ...be la entrada á las muestras y aquellos siem- [illegible]

[illegible] ...así que se ponga término ...sangriento y horripi- ...razón del espectador va ...cipios de crueldad y de ..., es la diversión más ...iste sobre el planeta; ...crimen; es la escuela ...donde el pueblo aprende ...á la inteligencia ...fin, que es el principio... social. Quiere que ...da de los toreros, por... de que «la corrida» ...portada al país; es ...yo carbónico está ...uyendo desmedidamente [illegible]

[illegible] ...el señor Calero—que la ...tualmente de «El País» ...que tiene probabilidad ... y fué tomada en cuenta ... de 137 votos contra 25, ... ha pasado á estudio de ...aminantes.

Fénix.

Los grandes terremotos

DATOS INTERESANTES

[illegible] ...eco doloroso de la es... ...que ha asolado á Si... tiene su interés la lis... ...os más abajo, en la que ...terremotos más impor... durante siglo y medio, ...número de víctimas ...esos tremendos cata... [illegible]

Lugares	Vict.
[illegible]	50.000
[illegible]	40.000
[illegible]	12.000
... de Alepo	20.000
[illegible]	6.000

Administración Pública

[illegible]

En el Parque Urbano

VARIOS TRABAJOS

Ayer se dió comienzo á la delineación de nuevos jardines en el Parque Urbano, de acuerdo con lo dispuesto por la Intendencia Municipal.

Se gestionará de la Usina Eléctrica el aumento del alumbrado de ese paseo, especialmente en las inmediaciones de la rambla y playa de Ramírez.

Se espera que la Usina acceda de inmediato á la solicitud, en vista de que la iluminación actual, tratándose de un paseo tan concurrido, es sencillamente una verguenza.

Accidente desgraciado

El señor Pedro Batista Gimenez, activo corredor de esta empresa, fué víctima ayer de un desgraciado percance.

Iba en una volanta cuando, al atravesar una bocacalle, se vió obligado á hostigar al caballo para esquivar el encuentro con un eléctrico que venía, como es costumbre, con el máximum de velocidad. El caballo rodó, evitándose ya el choque, pero el señor Gimenez tuvo la desgracia de ser despedido de la volanta sufriendo contusiones en la cara que, deseamos, no sean de gravedad.

Revista Histórica

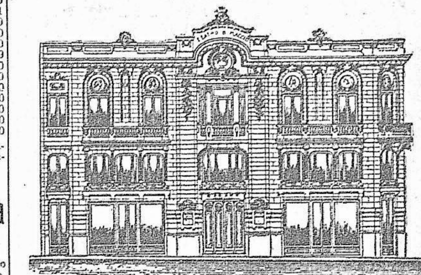
El número 4

Se ha empezado á repartir el número 4 de la Revista Histórica de la Universidad, publicación de méritos que ha sabido interesar realmente el elemento pensante de toda la República.

El nuevo número contiene el siguiente texto:

Luis Melián Lafinur — Francia en la emancipación de las colonias españolas, según la correspondencia de Canning—B. Sierra y Sierra, Aborígenas é indígenas—Luis Melián Lafinur, ligeros apuntes sobre la doctrina Monroe—Andrés Lamas, Adolfo Berro, Luis Carve, apuntaciones biográficas—Orestes Araujo, La denominación geográfica de la isla, Libertad á través de los siglos—José Salgado, Diario de la expedición del brigadier general Craufurd traducido por el prof. W. L. Poole—Raúl Montero Bustamante, Tres personajes de la época colonial—Daniel García Acevedo, Documentos inéditos de Lozano—Luis Carve, Documento, Servicios del primer gobernador de Montevideo José Joaquín de Viana—Luis Carve, Malquerencia del dictador Francia respecto al general Artigas—Luis Alberto de Herrera, Autobiografía del doctor Juan José de Herrera y documentos políticos—Luis Carve, Correspondencia de Artigas, 1817-19, campaña del litoral—Dirección interna, Expediente del Cabildo de Montevideo para hacer constar los servicios de la ciudad en las invasiones inglesas—Pablo Blanco Acevedo, La Guerra Grande y el medio social de la defensa—Dirección interna, Bibliografía.

TEATRO BARTOLOMÉ MACCIÓ



[illegible] ...mente preparado como ...er, necesariamente, hoy ...el asunto bajo la sola ...e que resultar para sus ...negocio.

[illegible]

...Por tanto, al señor Intendente departamental pido: que en atención á los fundamentos aducidos en el curso de la presente exposición, se sirva proveer de conformidad á lo que solicito, pasando á la consideración del Honorable Consejo Deliberante esta solicitud, y, en su consecuencia, elevar á la Superioridad con su beneplácito y bajo su eficiente patrocinio el presente petitorio. Será justicia.

Rafael Sienra.

VIDA SOCIAL

EL BAILE DE POCITOS—

A pesar de que se descontaba que este año no tendríamos baile en Pocitos, nunca quisimos creer que nos quedaríamos sin la más brillante fiesta de Carnaval. Pues bien; estábamos en lo cierto. No solo tendremos baile sino que superará en todos sentidos á los de anteriores temporadas, á juzgar por los preparativos que se hacen y los proyectos que se acarician.

Como el tiempo apremia la comisión iniciadora compuesta de conocidos jóvenes, algunos de los cuales formaron parte de los anteriores, toma sus medidas rapidamente. Para empezar diremos que ella está compuesta de los señores: Raúl Terra, Carlos Algorta Real de Azúa, Luis Pérez Bulger, Pedro de Avila, Eugenio Madalena, Raúl Lerena Acevedo, Ruperto Sienra y Enrique Real de Azúa.

En estos días se ha compuesto la comisión de honor de damas compuesta de distinguidas señoras de la localidad y del centro. Hasta ahora forman parte de ella las señoras: Mercedes Balbao de Pérez Martínez, Cora Martins de Deambrosis, Esperanza Villagrán de Ciganda, Matilde Testasecca de Guerra Romero, Julia Villegas de Shaw, Paulina Acevedo de Lerena, Clara Pons de Escalada, Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, Carmen Vaeza de Pacheco.

Se ha convenido ya la forma en que se arreglarán los dos salones y la parte techada de la terrasse semejante á la de años anteriores, exceptuando los adornos que serán del todo originales.

Para evitar las dificultades de última hora, se ha resuelto cerrar el registro de invitaciones con una semana de anticipación, esto es, el 13, pues la fecha fijada es el sábado 20 de Febrero. Desde el viernes próximo 5 del corriente empezará la comisión el reparto de invitaciones las que comprenderán á todo Montevideo distinguido.

Se ve, pues, por lo dicho que el baile ha de resultar espléndido y que constituirá, como en años anteriores, uno de los más sino el más gran número de las fiestas de carnaval. Preparar, pues, señoritas y señoras las toilettes, las fantasías y las creaciones que habrá donde lucirlas y donde brillar con luz propia: donde recibir el entusiasta homenaje de admiración y donde derrochar las galas de la gracia y del «esprit»...

POR LAS PLAYAS—

Con sobrada razón la comisión de festejos de las próximas carnestolendas ha empezado con tanta premura sus trabajos. Probablemente tendrá noticia de que este año se nos adelantaría por modo asombroso y era menester prevenirse. El más abigarrado conjunto carnavalesco es alta expresión de sencillez si se le compara con la marea de anoche. Confesamos que la vista no nos prestó los servicios de costumbre. En el horror de los trapos se creyó desligada de sus obligaciones y algo como una enorme pesadilla la sustituyó. Disculpa pedimos por la falta de lista.

—Al Parque todas las tardes va crecida concurrencia. No diremos que sea tonante aristocracia, pero eso no quita... El hecho es que está lleno.

VIAJEROS—

Se encuentra en esta procedente de su cabaña de Molles el Sr. Miguel Bidart.

—Mañana es esperado de la Estación Francia el Sr. Alejandro Victorica.

—Procedente de Molles ha llegado el hacendado Dr. F. Pereyra.

—De la cabaña «Los Pinos» ha llegado el administrador de ese establecimiento Sr. Manuel Pacheco.

—Procedente de Sarandí Grande llegó ayer el apreciado estanciero Sr. Lataste.

—En el crucero «Montevideo» regresaron ayer de Punta del Este los señores Arturo y Alberto Gomez Folle, Dr. José M. Comas y Octavio Deluchi, á quienes el Dr. Willman invitó á venir en esa nave de guerra.

—Regresó ayer á Buenos Aires el señor Leandro Gómez.

—Se encuentra entre nosotros pasando una temporada el señor Miguel Alsina.

—Para el mismo punto el señor Carlos Vallaro y su familia.

—Ha llegado de Buenos Aires la señora Adelina C. de Cardellino.

RAMIREZ—

Programa del concierto á efectuarse en la terrasse de la Playa Ramírez esta noche de 8 1/2 á 11 1/2 por la banda que dirige el maestro P. Aguirre:

Primera parte — 1.o Frascuelo — Marcha Española — Juarranz.
2.o El Corazón en la mano — Sinfonía — Lecott.
3.o Serenata Morisca — Chapí.
4.o Tosca — Puccini.
Segunda parte — 1.o Semiramides — Sinfonía — Rossini.
2.o I baci degli angeli — Vals — Tardito.
3.o Otello — Fantasía — Verdi.
4.o Fausto — Fantasía — Gounod.
5.o Tango — Final — Villoldo.

EL SEÑOR ARTURO RICARD—

Ayer de mañana fué sometido á una delicada operación quirúrgica, el administrador de «La Razón» señor Arturo Ricard. Intervinieron en ella los doctores Quintela y Navarro. El estado del señor Ricard es satisfactorio, esperándose que el restablecimiento se inicie rápidamente.

ENLACES—

Anoche y en la mayor intimidad se efectuó el enlace de la Sta. María Alvarez Silva con el joven Ernesto Cisneros.

—Se ha fijado definitivamente para mediados de Mayo el casamiento de la Sta. Aida Riestra con el señor Orestes Baroffio.

—Para Marzo el de la Sta. Beatriz Mello Otero con el jóven Abelardo Peña. A causa del luto que lleva la familia del novio se realizará en la mayor intimidad.

ENFERMOS—

—Enferma la señora María M. de Moore Franco.

—Mejorado el doctor Feliciano Viera.

—Enfermo el niño de los esposos Preve Starico.

—Mejorado el señor Isidro Rodríguez.

VARIAS—

La Sta. Pilar Salvagno que contraerá enlace en breve con el capitán de artillería Mario Terra, ofrece hoy á sus amigas un pic-nic en Villa Colón.

La fiesta tendrá lugar en el Parque Giot partiendo el tren que conducirá á los invitados á las 8 de la mañana de la estación Central.

AGRADECIMIENTO—

José Fraschetti y María Riú de Fraschetti y demás deudos muy agradecidos por las demostraciones de condolencias recibidas en su reciente duelo por la pérdida de su inolvidable hijo Mario.

EL CARNAVAL

REUNION DE LA COMISION DE FIESTAS

Se reunió ayer tarde la Comisión de Festas de Carnaval ocupándose especialmente de la organización de las batallas de flores que se efectuarán en el Prado y en la Avenida Canelones.

Quedó resuelto que el sábado se dé principio al reparto de las invitaciones para esas fiestas y pasar la siguiente circular á las familias de nuestra sociedad.

Señor Don...La Comisión de fiestas, Delegada de la Intendencia Municipal é integrada con los delegados de los Clubs Sociales de Montevideo, tiene el honor de invitar á Vd. para asistir á los grandes bailes de disfraz, que se efectuarán en el teatro Urquiza, las noches del 21 y 27 del corriente.

Si acepta Vd. esta invitación, se servirá hacer retirar en la Secretaría de la Comisión, su entrada personal que, mediante el pago de cuatro pesos, tendrá á su disposición desde el día 10 del actual.

Saludamos á Vd. con toda consideración.—La Comisión.

Mañana se dirijirá circular á todas las casas lanchoneras pidiéndoles iluminen sus embarcaciones la noche en que se verifique la fiesta en la bahía y en Los Pocitos.

Se remitieron para Río Grande «150 affiches», debiendo hoy enviarse 200 á Buenos Aires.

Los señores Piera, Blixen y Rodríguez efectuaron ayer un viaje de inspección por el Prado, Parque Urbano y Pocitos tomando medidas para la buena organización de las fiestas que se verificarán en esos paseos.

Hasta ayer se habían inscripto 320 niños para la fiesta infantil.

El número de palcos solicitados para ese baile llega á 90 habiendo solo 38 disponibles.

Tablado Médanos y Soriano

El vecindario de las calles Médanos y Soriano, levantará un tablado para las próximas fiestas de carnaval.

La comisión que dirige los trabajos ha quedado constituída en la siguiente forma: Américo Lúgaro, presidente; Andrés C. Gomensoro, vice presidente; Eduardo F. Nicoletti, secretario; Leonardo del Puerto Bonilla, pro secretario; Carmelo Pedutti, tesorero; Arturo Corbalán, pro secretario; y vocales señores Ramón Sánchez, Manuel Morgades, Rafael A. de Correa y Duhalde, Roque Marra, Abel Gastellú, Elbio Gastellú, Daniel Maisonnave, Benjamín Del Hanty, Francisco Pera, Héctor Ferrando, Antonio Amengual, Fidel Cabrera y A. Vila.

Esta comisión, á su vez, designó miembros honorarios de la misma, á los señores Ministro de Relaciones Exteriores don Antonio Bachini, de Guerra y Marina teniente general Eduardo Vázquez, escribano Horacio de Tezanos, Juan Corona, Eduardo Vázquez (hijo), Juan Ferrando y Vicente Chiarino.

La comisión directiva nos solicita avisemos á las comparsas que deseen concurrir al tablado y tener derecho á los premios que en oportunidad se acordarán, que deben pasar á inscribirse hasta el día 18 del corriente, en la casa calle Soriano n.o 303.

ECONOMIA Y FINANZAS

Banco Argentino de la Nación

El balance del Banco de la Nación, del vecino país cerrado el 31 de Diciembre último viene á demostrar también una vez más los progresos realizados por esa institución, los que la han colocado en primer término entre todas las de la plaza argentina.

Y esa supremacía lo es en todos los renglones, tanto en lo que se refiere á depósitos, encajes, etc., no existiendo ningún otro Banco que ni con mucho pueda presentar parecidos guarismos.

La memoria correspondiente al año 1908 que en breve será puesta en circulación, dirá al respecto lo siguiente:

El rubro Cuentas Corrientes, cuentas especiales y cauciones, se ha ensanchado en forma notoria, acusando un aumento de 9.848.637.45 pesos sobre el mes de Noviembre anterior, pues mientras en este el balance de saldos cerró con pesos 30.617.779.65, en Diciembre último la cantidad subió á pesos 33.466.417.10, suma también mayor á la de igual mes de 1907, en que solo alcanzó á pesos 31.540.010.89 curso legal, es decir, pesos 1.926.406.21 en favor del que finalizó 1908.

A los señores suscritores

Se les advierte, que estando por agotarse la edición del ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO", solo se les reservará el que les corresponde con una rebaja del 50 o/o hasta el 28 del corriente Febrero.

El aumento adquiere proporciones notables en la sección Documentos descontados, que figura en el balance de saldos del mes pasado con pesos 216.857.609.34 moneda nacional curso legal frente á pesos 208.848.386.20 en Noviembre anterior, o sean pesos 8.008.223.14 mas en solo un mes, diferencia que aumenta si se toman las cifras de Diciembre de 1907, que fueron de ps. 188.034.379.69, es decir, 28.822.669.65 pesos moneda nacional de aumento á favor de igual período del año pasado.

Los asientos del balance de saldos en caja acusan un aumento de pesos [illegible] oro y 12.95.559.52 pesos moneda nacional curso legal en relación con igual mes del año 1907, en que las cantidades de 18.618.109.48 pesos oro y 55.057.542.29 moneda nacional registradas entonces, subieron á pesos 22.696.1[illegible] oro y pesos 67.853.421.81 pesos en Diciembre último.

No obstante ser el fin de año una época en que se cumplen numerosos vencimientos y se liquidan gran cantidad de negocios, que representan el retiro de fuertes sumas en los bancos, la cuenta de Depósitos á la vista, á plazo fijo y Banco Nacional en liquidación, señala un vigoroso avance sobre la de igual período del año antecedente. En Diciembre de 1908 el total suma pesos 252.958.158.13 lo que constituye un aumento de ps. 56.263.166.84 sobre los 196.694.991.29 pesos anotados en el mismo mes de 1907. La diferencia en este renglón en favor del último mes transcurrido con relación al de Noviembre anterior, es de pesos 4.111.077.59, como podrá comprobarse examinando el balance respectivo, que arrojó en la citada Cuenta de depósitos á la vista, á plazo fijo y Banco Nacional en liquidación, 248.847.080.54 pesos.

Comercio de Frutas

El ingeniero agrónomo don Cárlos D. Girola acaba de publicar unos interesantes apuntes sobre fruticultura argentina, en los cuales trata puntos que son de verdadero interés para nosotros todos.

Cree, en general, el señor Girola que el asunto de la producción y comercio de frutas, en todas partes de mucha importancia, no se le ha dedicado en el vecino país más que una atención bastante limitada.

Llama la atención, en verdad, que en un país que tan grandes facilidades ofrece para la producción de toda clase de frutas de los climas templados y de los climas cálidos, se haya vivido largos años sin plantar árboles frutales, importando de Europa y de los países limítrofes la fruta que consume la población.

A éste respecto piensa el señor Girola que, aunque la situación se modifique gradualmente, la Argentina todavía tributaria del Paraguay y del Brasil en lo que hace á las naranjas, que se pueden producir admirablemente en toda la parte septentrional de la vecina República, desde el paralelo 32 al Norte.

Por creer que ello tiene positiva importancia, extractamos la parte más importante del trabajo del señor Girola en lo que se refiere al comercio y producción de fruta, evidenciando así consideraciones que, por partir de un entendido, tienen mayor autoridad.

«En Europa, varios países hallan en la producción frutal la base de su prosperidad: Francia, Italia, España, hacen una exportación importantísima de frutas frescas y disecadas; Inglaterra y Alemania son grandes consumidores y dan extraordinaria actividad á este comercio.

En los Estados Unidos de Norte América, el valor de las frutas producidas ascendió durante el año de 1899, según el censo de 1900, á 131.423.517 dólares distribuidos así:

83.751.840 dólares de manzanas, peras, ciruelas, guindas, duraznos y damascos; 25.13..877 dólares de frutas pequeñas; 14.090.937 dolares de frutas; 8.549.862 dólares de frutas subtropicales. — Total, 131.423.517 dólares.

A esta cantidad, California contribuye con 21.5 o/o; el Estado de Nueva York con 12.1 por ciento; Pensilvania con 7.5 por ciento; Ohio con 6.3 o/o; Michigan con 4.5 o/o; Illinois con 4.1 o/o; Indiana, Missouri, New Jersey y Virginia con 3 o/o próximamente, cada uno.

La exportación de frutas frescas ascendió á 5.000.000 de dólares aproximadamente, contribuyendo á formar esta cifra especialmente las manzanas, que se producen bien y de buena calidad y que por la facilidad con que se conservan, mejor soportan un largo viaje. El comercio de frutas secas y conservadas es más importante.

Para el desarrollo del cultivo frutal, los Estados Unidos de Norte América tienen la enorme ventaja de una población consumidora numerosa; son más de 85.000.000 de habitantes que utilizan las frutas y ellos consumen indudablemente una gran parte de la producción.

La República Argentina con 6.000.000 de habitantes, de los cuales se puede decir que la mitad no hacen uso de frutas, tiene un mercado interior muy reducido. Esta no es una razón para que no se cultiven los frutales y no se provea á las exigencias de la población consumidora de frutas, para que no se trate de propagar su consumo, y no se hagan esfuerzos por iniciar la exportación.

Una organización conveniente del comercio de las frutas es indispensable; es preciso mejorar los envases, facilitar el transporte, haciéndolo más rápido y menos costoso; simplificar la colocación, las relaciones entre el productor y el consumidor, establecer depósitos provistos de frigoríficos para conservar las frutas abundantes durante la época de la cosecha, y entregarlas al mercado cuando escasean, á medida de la demanda ó de las necesidades, sin abarrotarle.

En cuanto á las clases de fruta que conviene producir, además del estudio de los terrenos y de las localidades ó del clima, se impone el de los mercados.

La producción de manzanas ofrece perspectivas halagüeñas, y desde el punto de vista de la exportación presenta mayores facilidades. Sin embargo, han de pasar algunos años antes de que adquiera verdadera importancia, tanto porque un trabajo de selección se impone, como porque algunas localidades favorables para la producción de esta fruta, no tienen todavía comunicaciones bastante fáciles y económicas. Los duraznos, en cambio, han conquistado el mercado interior; su demanda es cada vez más activa y existe la posibilidad de aumentar la exportación de esta fruta, fresca, desecada ó conservada.

Excursión á Santa Lucía y Florida

Santa Lucía, la pintoresca localidad veraniega á orillas del caudaloso río de que le da su nombre, se verá invadida el domingo 14 de Febrero, por centenares de bulliciosos turistas montevideanos, quienes aprovechando el expreso que con destino á la ciudad de Florida saldrá de Central ese día, á las 8.15 a. m., se trasladarán á aquel paraje, el cual, con sus alamedas y su prado, invita á alegres expansiones en medio á un ambiente plácido y lleno de frescura.

Con los precios que se han asignado á los boletos para ese expreso, ps. 1, primera y ps. 0.70 segunda, ida y vuelta, serán pocos los que no aprovechen tan buena ocasión para pasar un día de recreo á la sombra de los eucaliptus del hermoso prado Santalucense.

Este expreso seguirá de allí á Florida, punto terminal de su recorrido, á cuya ciudad se expenderán también pasajes á precios reducidos de las series «A» y «B», ...el precio de pesos 3.50 primera y ... tamente, y ps. 1.50 primera y pes. 1, segunda, aquellos.

Tomados los de esta última serie en Canelones á Isla Mala costarán menos, ó sea pesos 0.70 primera, y ps. 0.50 segunda.

INFORMACIÓN MUNDIAL
SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"
(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

EL CONFLICTO DEL PACIFICO
Las manifestaciones en honor de Echenique
Proporciones que asumen

[illegible]

ITALIA
ECOS DE LA GRAN CATÁSTROFE
Temporales en el estrecho de Messina

[illegible]

INGLATERRA
LAS COSAS DE LOS YANKEES

[illegible]

FRANCIA
En favor de la aeronavegación

EN DEFENSA DEL KAISER

Por las reformas sociales

EL ABATE LOISY

ESPAÑA

Curioso caso teratológico

ASUNTO DE LOS BALKANES

CUBA

ESTADOS UNIDOS

EN COSTA RICA

ALEMANIA
La conquista del aire

MÉJICO
Un incendio pavoroso y un temblor

PERÚ

RUSIA
Arresto del jefe de policía Lapukin

BRASIL
Violento temporal en Río Janeiro

CHILE

JAPÓN

ARGENTINA
El fallecimiento del doctor Santa-María

[illegible]

SPORTS
Reunión del 7 de Febrero

[illegible]

Varias noticias

Lawn Tennis

[illegible]

El comercio extranjero en el Uruguay en 1906-1907
Datos de la Oficina Internacional de las repúblicas americanas

[illegible]

Arte y Artistas
POLITEAMA

[illegible]

CASINO

SALA

[illegible]

POLICIA
BATALLA CAMPAL
Entre soldados y guardias civiles
Hachazos y puñetazos á granel

[illegible]

Un valiente

Accidente á un pasajero

Minucias

[illegible]

Nicolás Risso, por agredir á puñetazos en la esquina de Buenos Aires y Cindadela, sin causa justificada, á Francisco de las Cuevas.

—Los hermanos Guillermo y Osvaldo Solé, por promover escándalo en la vía pública y desacatar á la policía.

—Las damas Mercedes Reyes y Antonia Mattos, por pelea y escándalo en Recinto y Misiones.

Maritimas

Vapores multados

Hace algún tiempo fueron multadas las empresas de los vapores Paris y Colombia en la suma de 25 pesos cada una.

La causa de esta multa era la de entrar al antepuerto á gran velocidad, habiéndose producido con ese motivo una colisión.

La multa aplicada se hará efectiva, no habiéndose hecho lugar al petitorio de exoneración solicitada por las empresas.

El Chili

El paquete correo francés Chili es esperado en este puerto el día 5 del corriente por la mañana.

Por el Municipio

No ha lugar

La Intendencia Municipal no hizo lugar á la solicitud que formuló el Sr. Constante Cornelio, para hacer funcionar una máquina para sorteos en el café de la calle Soriano n.o 29.

Faena de ganado

Se pasó á informe de las Oficinas de Abasto y Tabladas y Salubridad un escrito de los Sres. Bortoni y Nageraschi, solicitando autorización para faenar ganado vacuno destinado á la fabricación del Extracto de Carne conservada.

Instalación de un carrousell

No se hizo lugar á un pedido formulado por el Sr. Bartolomé Garibotti para hacer funcionar un carrousell en la plaza del ex-pabellón Nacional.

Compra de semillas

La Dirección de Parques elevó una nota pidiendo autorización para adquirir en la Casa Cayenx Le Cher, de París 1.500 kilogramos de césped, con destino á las plazas.

Cercos y veredas

Se remitió á la Comisión Auxiliar del Reducto una solicitud de la sucesión Villemur relacionada con la construcción de cercos y veredas en varias calles de esa localidad.

Impuestos

La Dirección de Parques y Jardines comunicó que la recaudación del mes de Enero alcanzó á ps. 2.579.54, distribuídas así: existencia del mes de Enero ps. 184,30, rifas ps. 78,24; alquileres ps. 282; locaciones ps. 1.150 y concesión Crodara ps. 240.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Situación del mercado

La plaza se mantuvo ayer en la misma situación del día anterior, especialmente para los lotes de novillos buenos.

La entrada fué de 4.308 reses, que se repartieron como sigue:

Compradores	Reses
Unión Saladeril	938
Frigorífico	209
Saladero Denis	182
» Tabares	1039
» Bentancor y C.ª	172
Abasto	1184
Interior	506
Servicio particular	2
Retiradas sin vender	76
Total	4308

La mayoría de los ganados vendidos [illegible]

DEFUNCIONES

Dante Lamari, italiano, 40 años, casado, Manicomio Nacional.

Victoriano, Suveda, oriental, 9 años, Cuareim 63.

Laureano Pasares, español, 51 años, casado, Minas 304.

Carmelo Pacilio, oriental: 5 años, Maldonado 655.

Elvira Josefa Trujillo, oriental, 9 meses, Pagola 55.

Antonia J. P. Ghibisso, italiana, 48 años, casada, Yaguarón 165.

Pablo Vicente Raramello, oriental, 20 meses, Defensa s/n.

Domingo Gurge, oriental, 1 y 1/2 mes, Magallanes 86.

Dalmiro Acosta, oriental, 10 meses, Soriano 67.

Bartolo del Valle, italiano, soltero, 46 años, Manicomio Nacional.

Varias Noticias

Remates para hoy

Por Mendoza Garibay:

A las 4 p. m.—Precioso solar esquina á las calles Municipio y Nueva Palmira.

A las 5 p. m.—Cinco magníficos lotes con importantes mejoras, calle Paysandú número 486, entre Magallanes y Gaboto.

Estas ventas son al mejor postor y al contado.

La Dirección de la Escuela N. de Comercio

Se cita á los peritos mercantiles, contadores y estudiantes de comercio para una nueva reunión que tendrá lugar en los salones del Ateneo el día 4 de Febrero á las 8 y 30 p. m. con objeto de prestigiar candidato á director de la Escuela N. de Comercio.

Se encarece la asistencia por haber resuelto la asamblea que ésta será la reunión definitiva.—Dolcey Puig, presidente ad-hoc; Abel Costemalle, secretario ad-hoc.

Para los huérfanos

Dentro de breves días, los señores Gómez y Baeza, propietarios de los «poney's» del Parque Urbano, darán una fiesta en dicho paseo, exclusivamente para los niñoo del Asilo de Huérfanos.

Los trabajos para esa fiesta ya han sido comenzados.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Febrero 2 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 70.50 ojo.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	al contado	69.50 %

Empréstito de Conversión

$ 3.263	al contado	90.60 %
2.797	idem idem	90.60 »
9.325	para fin de Marzo	91.40 »

Empréstito Brasilero

$ 1.000	al contado	91.00 %

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.000	para el 4	88.70 %

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para el 4	69.50 %
2.850	idem idem	69.50 »

Empréstito de Conversión

$ 9.325	para fin de Marzo	91.40 %

Empréstito Brasilero

$ 1.000	para el 4	91.20 %

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 10.000	para fin de mes	90.00 %
10.000	idem idem	90.00 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.000	para el 4	88.70 %

Deuda Amortizable

$ 29.788	para el 4	53.50 %
15.000	idem idem	53.50 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	50.30 c/u
100 idem para fin de Marzo	50.80 »
100 idem idem	50.80 »
100 idem idem	50.80 »
100 idem idem	50.90 »

[illegible]

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

Montevideo, 30 de Enero de 1909.

VÍAS FÉRREAS	Total 1908	Total 1909	+ ó —
Gran Sud de B. Aires / Oeste de Buenos Aires	2.238.393	2.400.769	+ 162.376
	1.064.168	1.206.936	+ 142.768
	£ 3.302.561	£ 3.607.705	+ 305.144
Central del Paraguay	49.920	42.300	— 7.620

[illegible]

BOLSA DE LONDRES

COTIZACIONES DEL 1.° DE FEBRERO DE 1909

[illegible]

MERCADO FIRME

Venta de ganado en Tablada

4148 RESES VENDIDAS

21 bueyes
2307 novillos
1463 vacas
357 terneros

Precio máximo de los bueyes: $ 24.00
Precio máximo de los novillos: $ 24.50
Precio máximo de las vacas: $ 20.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Juan B. Bidart—

De Florida: 12 novillos, 13 vacas, 36 terneros remitidos por C. C. Hernandez y vendidos á ps. 9.50 y 11 n., 9.50 v., 4.50 t., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 47 novillos, 53 vacas remitidos por A. Barceló y vendidos á ps. 8 n., 8 y 12 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

Curbelo y Aguirre—

De San José: 83 novillos, 4 vacas remitidos por M. Larrain y vendidos á ps. 19 y 21.50 n., 14 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 48 vacas, 41 terneros remitidos por B. Saldias y vendidos á ps. 11.50 v., 3.75 t., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 51 novillos, 21 vacas, 12 terneros remitidos por M. Enciso y vendidos á ps. 11, 14.25 y 21.50 n., 11, 14.25, 16.50 v., 1.50, 4 y 6.50 t., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 1 novillo remitido por A. Pacheco y vendido á ps. 22 carne buena, criolla, para abasto.

De Flores: 62 novillos remitidos por R. Lerena y vendidos á ps. 17.50 carne buena, [illegible]

14 v., 3 y 6.50 t., carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Florida: 17 vacas remitidas por Leon Judes y vendidos á ps. 14 carne buena, criolla, para abasto.

J. J. Abaracón—

De Florida: 188 novillos, 46 vacas, 4 terneros remitidos por N. Riccelto y vendidos á ps. 21 n., 13 v., 5.50 t., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 3 bueyes, 25 novillos, 4 vacas, 13 terneros remitidos por L. Reyes y vendidos á ps. 21 v., 22.56 n., 13 v., 2 y 5 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 89 vacas remitidas por Wilson Hnos. y vendidos á ps. 11.50 y 15.25 carne buena, criolla, para saladero é interior.

Silverio García—

De Maldonado: 22 novillos remitidos por A. Lagallo y vendidos á ps. 16 carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 2 bueyes, 68 novillos remitidos por F. Faardo y vendidos á ps. 16 b., 15, 21 y 18 n., carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 85 novillos remitidos por A. Corbo y vendidos á ps. 13 y 18 carne buena, criolla, para abasto.

P. de Leon y Dutra—

De Florida: 2 bueyes, 19 novillos, 43 vacas remitidos por J. L. Ponce de Leon y vendidos á ps. 23 b., 15.75 y 19.50 n., 12 y 13 v., carne buena, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 26 novillos, 3 vacas remitidos por R. B., Negro y vendidos á ps. 16.50 n., 12 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

Sosa y Valdez García—

De Flores: 96 vacas remitidas por M. Flores y vendidas á ps. 11 y 14.25 carne buena, mestiza, para saladero é interior.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 71 novillos, 51 vacas, 2 terneros remitidos por P. Fernandez y vendidos á ps. 7, 12 y 14 n., 6 v., 6 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

[illegible]

MERCADO DE FRUTOS

[illegible]

MERCADO DE CEREALES

[illegible]

DESPACHOS DE LOS TRIBUNALES

[illegible]

[illegible]

Florencio Pablo Ponce Prando

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 2 de Febrero de 1909

Sus padres: Florencio G. Ponce y Nieves Prando de Ponce; sus abuelas: Mercedes C. de Ponce (ausente) y María A. de Prando; sus tíos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 3 del corriente, á las 10 a. m.; atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Calle Maldonado 317.—Se ruega no enviar coronas.—Unica invitación.

Empresa: Rossi, Miramonte y C.ª

[illegible]

GENERALES

INSTITUTO CRANDON

226 - CALLE SORIANO - 226

[illegible]

Comisión N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO A LICITACION

Por resolución de la Corporación, se llama á licitación para el suministro de «Jabon y velas, vino tinto nacional y carbón», á los establecimientos nacionales de caridad, desde el 1.o de Marzo próximo hasta el 28 de Febrero de 1910 inclusive.

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse extrictamente á los pliegos de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincon número 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m., y se recibirán en la prenombrada Secretaría, hasta el momento de su apertura que tendrá lugar en acto público, el lunes 15 del corriente á las horas siguientes:

Las de «Jabón y velas» á las 4 y 30 p.m.
Las de «Vino tinto nacional» á las 5 p. m.
Las de «Carbon» á las 5 y 30 p. m.—Montevideo, Febrero 1.o de 1909.—La Secretaría General. 126 F.15.

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION

La Empresa del Ferro Carril Central hará correr los siguientes trenes económicos:

Miércoles 3 de Febrero—De Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce. Regreso mismo día.

Peregrinación bajo los auspicios de la Archicofradía del Perpétuo Socorro de Colonia.

Domingo 7 Febrero—De Colonia, Tarariras, Rosario y Colonia Suiza á Central. Regreso mismo día.

Remate haciendas por los señores Ponce de León y Dutra

Domingo 7 Febrero—De Central á Durazno. [illegible]

[illegible]

BANCO Alemán Transatlántico

183 - CERRITO - 182

[illegible]

Usina Eléctrica de Montevideo

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para la provisión de forrajes por el término de un año, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en esta Secretaría calle Daymán núm. 105.

Las propuestas deberán presentarse el día 4 de Febrero próximo venidero, á las 10 y 30 a. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Directorio el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó rechazarlas todas si así lo creyere conveniente á los intereses que representa.—El Secretario. 256fb4.

Sastrería Piramides

DE ANTONIO SPERA, calle Sarandí núm. 226 y 228—Montevideo

Trajes de saco, sobre medida, de 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 pesos.

Trajes de jacquet, sobre medida y forrado de seda, de 18, 20, 22, 24 y 26 pesos.

Trajes de levita, sobre medida y forrado de seda, de 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34 y 36 pesos.

Trajes de frac, sobre medida y forrado de seda, de 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34 y 36 pesos.

Traje moking, sobre medida y forrado de seda, de 16, 18, 20, 22 y 24 pesos.

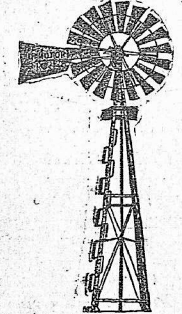
Pantalones, de 2, 2.50, 3, 3.50, 4, 4.50, 5, 5.50 y 6 pesos.

Chalecos fantasía, de 1, 1.50, 2 y 2.50.

Trajes de brin, de 4, 5, 6 y 7 pesos.

Importación directa. Todos los artículos son franceses é ingleses.

MOLINOS TODO DE ACERO



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialisimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑE y Cia.—Calle Agraciada, 132

D. p. m.

REMATES

J. B. G.

José B. Gomensoro

485 cajones baldosas de portland (mosaicos españoles)—Varios dibujos con guardas—Por avería—El remate se efectuará en el Muelle Maciel.

EL JUEVES 4 de Febrero á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor «Valvanera», procedente de Barcelona.

EN LOTES A LA VISTA—Z. S.—485—128 cajones baldosas 102 metros cuadrados.

Z. S.—485—60 id guarda 48 metros cuadrados.

Z. S.—240—128 id baldosas 102 metros cuadrados.

Z. S.—240—45 id guarda 36 metros cuadrados.

Z. S.—640—65 id baldosas 52 metros cuadrados.

Z. S.—640—20 id guarda 16 metros cuadrados.

Z. S.—640—30 id baldosas vereda 27 metros cuadrados.

Venta despachado y en oro sellado.

A recibir y pagar en el día.

395-F.4.

José B. Gomensoro

30 fardos cuerda de cáñamo y artículos para pintores—En el patio del despacho de la Aduana.

EL JUEVES 4 de Febrero á la 1 y media p. m., remataré á la más alta postura, con intervención del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA—Por averías—S. C.—2736—1 cajón 258 docenas pinceles de pelo, para aguada y para óleo; 34 docenas paletas, reglas y caballetes madera para pintores; 48 tarros para pintura, 1 kilo tinta china y varias muestras.

EN SEGUIDA—Sin avería—S. C.—575-604—30 fardos cuerda de cáñamo 3050 kilos.

Venta despachado y en oro sellado.

A recibir y pagar en el día. 380fb4.

José B. Gomensoro

FRANELA, CASIMIR Y PAÑUELOS DE ALGODON.—¡10 bultos!—Por avería.—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL VIERNES 5 de Febrero á la 1 y media p. m., remataré á la más alta postura con intervención del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor «Valbanera».

En lotes á la vista—B. C. F.—5187, 5196, 5203, 5222, 5267, 5315, 5382, 5386—8 cajones 322 piezas franela algodón, varios gustos, 13.500 metros.

B. C. C.—5395—1 cajón 24 piezas casimir algodón 1088 metros 80.

B. C. R.—5365—1 cajón 200 docenas pañuelos.

Venta despachado y en oro sellado.

A recibir y pagar en el acto. 428-F.5.

José B. Gomensoro

DE 60 PUERTAS NUEVAS—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 5 de Febrero á las 3 p. m. remataré á la más alta postura, por cuenta de quien corresponda.

30 puertas de 2 hojas, vidrieras con postigos.

10 ídem de 2 hojas llenas.

20 ídem de una hoja.

Exijo garantía en dinero al comprador.—Venta al contado y en oro sellado.—La entrega al día siguiente. 429 F.5.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES EN GENERAL.—1 portada vidriera para sala, 1 buena cocina de hierro esmaltada, 8 bordalesas vino nacional, dulces brillantados.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 5 de Febrero á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de todas clases, para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, objetos, mueblecitos de fantasía, de infinidad de artículos para familia.

53 cajas dulces abrillantados.

AL MISMO TIEMPO.—Procedente de la granja de don Rafael d'Angelo.

18 bordalesas de vino tinto.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente. 430-F.5.

José B. Gomensoro

La buena casa de altos y bajos, con jardín, sita en la calle Rivera números 28a y 40, entre Tacuarembó y Piedad.—Renta segura. — Paraje central.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 7 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por ausentarse su dueño del país:

Esta propiedad de altos y bajos, edificada en un terreno de 11 metros 30 de frente, por 42 metros 95 de fondo. Area, 485 metros 33. Empedrado, vereda y caño maestro pagos.

Se compone de 7 piezas en los altos y demás comodidades y 7 piezas bajas, cocina, despensa, cuarto de servicio, w. c., algibe, aguas corrientes, 2 patios con claraboya, zótano en parte, pileta y un bonito jardín al fondo. Hay inquilino para los bajos por un año y paga 45 pesos por mes, con garantía á satisfacción.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento.

Puede visitarse todos los días de 4 á 6 p. m. 308-En.26.

José B. Gomensoro

UN SOLAR—Con frente á la calle Cármen entre Salsipuedes y Cufré.—Con eléctrico al frente y en la esquina.—Paraje muy edificado.—Magnífica posición.—Próxima á la estación de La Comercial.

EL DOMINGO 7 del corriente Febrero á las 5 y media de la tarde remataré á la más alta postura y en el mismo terreno, este solar que mide 415 metros cuadrados—con 9 metros de frente al Norte á la calle Cármen por 50 de fondo, con empedrado pago.

Títulos buenos.—Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta. 396-F.7.

José B. Gomensoro

Máquina para vapor de ruedas, completa, con dos calderas, de alta y baja presión y condensador de mezcla.—Puede verse en el dique Mauá, calle Florida é Isla de Flores, donde se efectuará el remate, con la base de ps. 500.

EL LUNES 8 de Febrero á las 3 de la tarde. Por orden de los señores E. Cooper é hijo y cuenta de quien corresponda.—El inventario de las piezas de que consta la máquina (que está desarmada) pídase en mi salon de ventas, Piedras 115.

El ingeniero Gillespie, jefe de los talleres del Dique, podrá dar algunos informes á los interesados.

Venta en oro sellado y sin reclamo. Entrega y pago, en el acto. 322-F.8.

José B. Gomensoro

Judicial

De alhajas con brillantes y otras piedras, —En mi salón de ventas, calle Piedras número 115.

EL LUNES 8 de Febrero, á las dos en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos de la intestada Juana Guillermin.

1 par rosetas oro con brillantes, 3 anillos con brillantes, 3 anillos diferentes, 1 reloj para señora, 1 cadena con medallón, 1 prendedor con 5 diamantes, 1 pulsera, 1 par rosetas negras, 1 cartera y otras alhajas.

AL MISMO TIEMPO—Un buen surtido de alhajas de oro con brillantes, perlas, coral, mosaico, carabanas con brillantes y zafiros, 4 pares surtidas, 8 anillos con brillantes, esmeraldas, perlas, turquesas, etc., diez prendedores de oro surtidos; relojes de oro y cadenas largas y cortas, libros de misa, pinchos, medallones, pulseras, gemelos, 1 abanico de nácar y raso, 1 abanico de tul pintado, 1 abanico de tul y lentejuelas, gemelos para teatro, porta monedas y otros.

Todo estará á la vista por la mañana.

Exijo garantía en dinero al que compre.

Puede recibirse en el acto.

379-F.8.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡¡A largos plazos!!

¡¡En 60 mensualidades!!

¡¡Espléndido terreno-esquinal!! En el radio fabril—Sobre las calles Cuareim y Lima—Frente á la Cervecería Uruguaya—Y á un paso de la estación del F. C. C. del U.—Soberbio lote para construir, barracas, depósitos, fábricas, etc. Primera venta á plazos que se ofrece en esta importante zona. Atención á su área—46 mts. 75 cent. sobre Cuareim, por 45 mts. 60 cent. á Lima. Total 1.313 mts. 5875 cent. cuadrados.—El Miércoles 3 de Febrero á las 5 de la tarde (día de fiesta).

Al mejor postor, y pagadero en 60 mensualidades, sin interés, venderé este hermoso lote de terreno con las siguientes mejoras; cerco, adoquinado, veredas y cimientos pagos. Títulos buenos. Oblación una mensualidad en garantía.

Por más informes á mi Oficina Misiones núm. 194 ó á la Administración de Propiedades del Banco Francés calle 25 de Mayo núm. 254, donde se abonarán las cuotas.

267-En.22.

JAIME MAESO

HOY

Notable remate

Soberbio terreno con 23 metros de frente á la calle Carmen esquina Arenal Grande—con cercos y demás mejoras.

A GRANDES PLAZOS

Enseguida 2 solarcitos en Diego Lamas al lado de la calle Libertad.—Todo á plazos.

Léanse los siguientes detalles, y después no faltar á estos convenientes remates, sobre los cuales llamo la atención de todos.

EL MIERCOLES 3 de Febrero (día de fiesta) á las 3 de la tarde, venderé el valioso terreno con 23 metros de frente á la calle Carmen y á la de Arenal Grande, por 75 metros de fondo con eléctricos en la puerta, cerco, verja, portón y demás mejoras.—Es difícil encontrar un lote tan hermoso como éste, y tan central. Se presta admirablemente para talleres, fábricas, casas especiales con jardín, etc.—La forma de pago no puede ser más liberal, pues se venderá á pagar 1/5 parte al contado, y el resto á 6, 12, 18 y 24 meses, sin interés.

Piensen señores que es muy difícil encontrar una área tan hermosa como ésta, y tan central, y que el que la compre doblará su capital. Darán de seña 300 pesos.

EN SEGUIDA

A las 6 de la tarde en el lugar de su ubicación venderé 2 lindos solares en el barrio Diego Lamas, al lado mismo de la calle Libertad y del empedrado.

Para verlos vayan por Constituyente y al llegar á la de Libertad den vuelta hacia la izquierda, y apenas hayan caminado 2 cuadras, un gran tablero se los indicará. Se venderán uno á uno y á pagar en 12 mensualidades. Títulos buenos. Darán de garantía 30 pesos por cada lote. Por informes: Plaza Independencia número 79.

318-F.3.

Mendoza Garibay

HOY

EL MIERCOLES 3 DE FEBRERO (feriado)

A LAS 5 p. m.

Cinco magníficos lotes de terreno

En la nueva Ciudad, con frente á la calle Paysandú núm. 496, entre las de Gaboto y Yaro, contiguos á las preciosas casas del señor Beisso.

Limitan por el fondo al Norte con los jardines del nuevo Asilo Maternal en construcción.

Señalados en el plano con los núms. 1 al 5, conteniendo áreas y medidas iguales. Cada uno tiene 8m86 de frente al Sur sobre la importante calle mencionada, por 30 m. de fondo. Area: 265 metros cuadrados y 80 decímt.

Empedrado, vereda y arrimos por el Norte y Oeste; todo pago.

Venta al mejor postor y al contado

Títulos garantidos.—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Los solares se entregarán amojonados por Agrimensor público. —Seña: 50 pesos por cada lote.

El cartel fijado en los terrenos indica la ubicación.

Por planos y más datos á mi oficina, Misiones 180. 271-En.22.

Mendoza Garibay

HOY

EL MIERCOLES 3 DE FEBRERO (feriado)

A las 4 p. m.

UNA BONITA ESQUINA

CALLE MUNICIPIO

Y Nueva Palmira

Frente al Nordeste

Es el solar número 1 de la manzana letra E. con 10 metros 05 de frente á la 1.a y 22 metros 28 centímetros á la 2.a.—Superficie: 224 metros cuadrados 30 decímetros. Emperado pago.

Empedrado pago

SE VENDERA POR CUALQUIER OFERTA, por que su propietario no acepta la imposición municipal referente á cercos y veredas y prefiere que se QUEME por lo que ofrezcan, al mejor postor y al contado. ¡Aprovechen la bolada!

El cartel fijado en la esquina indica la ubicación.

Es terreno alto, llano, y de tierra firme, al nivel de la calle. Tiene por los dos costados dos paredes que son dos buenas casas.

TITULOS IRREPROCHABLES—El costo de la escrituración será de cuenta del comprador.

Seña: 100 pesos.

Para ver el plano y más datos, á mi oficina, Misiones 180. 327-

Deolindo F. Tirelli

HOY

No hay base.—Notable ubicación.—Del hermoso solar con frente á las calles Sierra y Batoví.—Apropósito para una casa con jardín, con cochera, es decir, para levantar en él una cómoda y hermosa mansión.

EL MIERCOLES 3 de Febrero á las cuatro de la tarde, venderé este hermoso solar con frente á la importantísima calle Sierra y á la de Batoví; tiene 9 metros 05, sobre la primera por 41 metros de largo; de fondo, también 9 metros 05, que son de frente á Batoví, entre las de Lima y Asunción. Area total: 371 metros 05 decímetros. Adoquinado, cerco y vereda por Sierra, pago. Solar llano, alto y al nivel de la calle. La posición de este terreno es incomparable; con el eléctrico de «La Comercial» (línea Reducto) por su frente y las líneas números 3, 4, 10 y 11 de «La Transatlántica», por la esquina de Lima. Próximo al Palacio Legislativo en construcción. Rodeado de una hermosa edificación, lindando con la hermosa casa del señor Teófilo Sánchez. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: 200 pesos. 422-F.3.

Deolindo F. Tirelli

HOY

AL MEJOR POSTOR!—Del lindo solar con frente á la calle Joaquín Requena entre Guadalupe y Santa María.—En el barrio «Kruger».—Número 15 de la manzana 1011.

EL MIERCOLES 3 de Febrero (día feriado), á las seis de la tarde, venderé este lindo solar de terreno, con frente á la calle Joaquín Requena casi esquina Isla de Gorriti; número 15, de la manzana 1011. Tiene 12 metros de frente á la mencionada calle, por 48 metros de fondo; total, 576, más ó menos. Llano, alto y al nivel de la calle. Paraje muy edificado y alegre. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña, 50 pesos. Por títulos y demás, véanme. 423-F.3.

Deolindo F. Tirelli

HOY

¡A LA MAS ALTA POSTURA!—Orden expresa de vender!—De la buena casita con frente á la calle Defensa número 24, entre las de Isla de Gorriti y Aramburú.—Barrio «Kruger».

EL MIERCOLES 3 de Febrero (feriado), á las cinco de la tarde, venderé esta buena casita con dos buenas piezas, cocina, escusado, pozo manantial. Empedrado, vereda y arrimos pagos. Tiene 8 metros 10 de frente, por 22 metros de fondo, más ó menos. Títulos buenos. Escrituración por cuenta del comprador. Seña, 100 pesos. Area total: 191 metros 35. Por más detalles, véanme. 424-F.3.

Deolindo F. Tirelli

HOY

NO HAY BASE!—Del precioso solar esquina, calles Isla de Gorriti y Joaquín Requena.—En el barrio «Kruger».—A propósito para fraccionarlo en dos lotes.

EL MIERCOLES 3 de Febrero (á las cinco y media de la tarde venderé esta espléndida esquina con 13 metros 742 decímetros de frente á la calle Isla de Gorriti, por 15 metros 89 decímetros sobre la de Joaquín Requena. Llano, alto y al nivel de la calle. Empedrado pago por Isla de Gorriti. Doy facilidades en el pago. Títulos buenos. Escrituración á cargo del comprador. Seña, 50 pesos. 425-F.3.

Julio R. Alvarez

HOY

EN MILLAN - Un solar de terreno en el Camino Millán, lindando con el chalet en construcción del señor ingeniero Alvarez Cortés, frente á la quinta del señor Claudio Starico, á dos cuadras del Camino Raffo. Tren eléctrico por su frente.

EL MIERCOLES 3 de Febrero (día de fiesta), á las 5 y media de la tarde en el lugar de su ubicación, venderé al contado este magnífico solar con 23 metros de frente al Camino Millán por 90 metros 05 de fondo á calle pública de 14 metros.

Susceptible para ser fraccionado en dos ó cuatro solares. Area superficial 2067 metros 23.

Títulos perfectos. Oblación 100 pesos.

Por planos é informes en mi escritorio, Misiones número 122. 314-F.3.

Ricardo S. Mendoza

POR PARTICION DE HEREDEROS—Una propiedad ubicada en la calle Orillas del Plata números 234 y 234a, entre Tacuarembó y Médanos, compuesta de cinco habitaciones, dos piezas de servicio, con altos, cocinas, W. C., algibe, en el patio un parral con zarzo, caño maestro, arrimos, vereda y adoquinado todo pago. gana actualmente ps. 40 mensuales, pudiendo ganar mucho más, pues está alquilada muy barata.

Tiene 8 metros 59 de frente por 21 metros 84 de fondo, encerrando una área superficial de 186 metros 36.

EL DOMINGO 7 de Febrero próximo á las 4 p. m., y en el paraje de su ubicación procederé á la venta al mejor postor, de la referida propiedad.

Títulos buenos á disposición de los interesados en casa del rematador. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador. Garantía, el 10 por ciento.—Por más datos, al martillero, 25 de Agosto 104 c, segundo piso. 387-F.7.

José Caramés

IMPORTANTE REMATE

DEL

Museo que ha pertenecido

A don Adolfo Piñeiro

La importancia de este remate me releva de la obligación de hacer grandes elogios de las muchas y valiosas obras de arte de que se compone este importante museo. Por otra parte difícilmente habrá en Montevideo entre las personas de la alta sociedad, quien desconocía el refinado gusto y el ahinco que el señor Piñeiro ponía en hacer de su museo un verdadero templo del arte, así que me limitaré á hacer un pequeño detalle de los objetos que venderé en remate público.

GRAN SALON—8 riquísimas vitrinas todas diferentes y de un gusto artístico excepcional, siendo una de ellas de nácar decorada construida por el señor Piñeiro, quien ha rehusado la oferta de ps. 500; otras de las mencionadas vitrinas construida y decorada en piedras finas por el mismo señor Piñeiro.

1 chiffonier de palo de rosa con incrustaciones de madera y aplicaciones de bronce; 1 secreter de igual madera é incrustaciones; 1 riquísima vitrina con panneaux de Verni Martin y decorada á oro 18 kilates; 1 sillón y la condecoración que ha pertenecido á don «Bruno Mauricio Zabala»; infinidad de condecoraciones y medallas conmemorativas; 1 escritorio señora, jacarandá con incrustaciones de bronce; 1 consola estilo egipcio de gran valor artístico construida y decorada por el señor Piñeiro; 1 espejo con marco de jacarandá é incrustaciones de nácar; dos grandes espejos decorados; 2 chiffonier de palo de rosa con aplicaciones é incrustaciones de bronce; una gran mesa de ébano con incrustaciones y aplicaciones de bronce, estilo Luis XV; cuadros al óleo, acuarelas y pastel, por Quaranta, Larravide, Gobi y otros; ricos portiers con cortinados de seda y galerías con incrustaciones de nácar. Los cortinados de estos portiers pintados al óleo y las galerías incrustadas en nácar son hechas por el señor Piñeiro; 4 candelabros de bronce; 1 gran candelabro sobremesa; 1 juego de salón compuesto de 9 piezas tapizadas en rica tela de seda; sillas de fantasía diferentes formas, banquetas, soportes, columnas y bancos incrustados en nácar, gran alfombrado de Bruselas cortada.

El museo lo constituye infinidad de artículos difícil de detallar, estando representado por artísticos objetos de bronce, mármol, biscuit, alabastro, marfil, nácar, porcelanas antiquísimas y objetos indígenas.

1 relicario compuesto de pequeñas partículas óseas de los cuerpos de Colón, San Joaquín, San Francisco de Asís, San Roque, Santa Filomena, San José, San Antonio y otros cuya autenticidad la garante un sello del Vaticano. 1 urna con un pedazo de madera del Santo Sepulcro.

SEGUNDO SALON—1 gran espejo marco negro y dorado; 4 panneaux Gobelinos, 1 consola dorada por el señor Piñeiro, 1 vitrina construida y decorada por el mismo señor, 1 mesa de juego; 1 vitrina pintada; 1 chiffonier palo de rosa con aplicaciones é incrustaciones de bronce; sillas doradas; banquetas, etageres, cuadros al óleo. acuarelas y pastel, 1 rica araña de bronce, porcelanas antiguas, 1 ettager con espejos.

1 piano perpendicular cuerdas cruzadas marca Friedr Schilleng, ricas colecciones de bibelots, alfombrado, etc.

TERCER SALON—1 gran espejo madera esculturada y luna biselada, 2 cuadros al óleo, escenas de Don Quijote, otros cuadros al óleo, espléndida araña de bronce, ricos portiers de peluch, 1 vitrina con aplicaciones de bronce, 2 id pintadas laque, 1 id de nogal, sillas de fantasía, mesas y objetos de adornos.

Un valiosísimo monetario con monedas de antes de Jesucristo hasta nuestros días

1 colección de abanicos, colección insignias masónicas.

ESCRITORIO—1 escritorio y sillón de gran valor artístico; 1 juego escritorio compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 máquina de escribir marca Oliver, tinteros, fumadores, objetos indígenas, cuadros, 1 prensa de copiar, etc.

COMEDOR—1 juego comedor: compuesto de un aparador, trinchante y mesa, 12 ricas sillas de nogal tapizadas en cuero baqueta, 1 piano horizontal marca Henri Herz, paños Gobelinos; platos decorados; 1 sofá tapizado en cuero, ánforas, jarrones, platinos, cristalería, porcelanas, alfombrado, araña á gas é infinidad de adornos.

PRIMER DORMITORIO—1 rico juego de dormitorio estilo moderno todo de roble y compuesto de:

1 ropero 3 cuerpos, 1 cama, 1 mesa de luz, 1 lavatorio toilet y 2 sillas, 1 sofá, sillas, mesas, cuadros, alfombrado, galerías con cortinados, juego de lavatorio, adornos, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego dormitorio de una plaza, estilo Luis XV, compuesto de:

Lavatorio, ropero con espejo, mesa de luz y cama, sillas tapizadas, alfombrado y otros objetos.

OTROS DORMITORIOS—Con roperos con espejo, camas, lavatorios, mesas de luz, cómodas tolet, alfombras y muchos otros muebles que no detallo.

VESTIBULO—1 rico juego veneciano todo de madera esculturada; 2 biombos, 1 espléndido paneau bordado de realce con hilo de oro, plantas, macetones, etc.

ADVERTENCIA

El remate tendrá lugar el DIA 8 DE FEBRERO, empezando á la 1 de la tarde y continuando á las 8 de la noche, en la casa alquilada de exprofeso en la calle Buenos Aires número 118, entre las de Alzaibar y Zabala.

EXHIBICION

EL DIA 6 DE FEBRERO de 8 de la mañana á 11 de la noche, el DIA 7 de 8 de la mañana á 12 del día, y los días del remate desde las 8 de la mañana en adelante.

NOTA—Todo comprador está obligado á dar una seña en dinero como garantía de su oferta. 386.

Mendoza Garibay

POR

El Banco Popular del Uruguay

El Domingo 7 de Febrero

A las 5 de la tarde

Espaciosa casa

CON JARDIN

CON FRENTE AL

Camino Castro

Inmediata á la esquina de la calle Dr. Pena, por medio con

EL PRADO

En la mayor altura, con vista panorámica muy pintoresca; rodeada de preciosos jardines y chalets de reciente construcción como ser los de los señores Müller, Lanza, Cristophersen, Dovittis, Zumaran y otros; sobre calle empedrada con tranvía y luz eléctrica al frente.

Contiene diez piezas y sus dependencias y demás servicios; algunos árboles de adorno y de sombra; casa de azotea con vestíbulo y escalinata de mármol; cercos en sus costados; aguas corrientes etc. etc.

El área del terreno consta de 4.108 m. c. 80 d. c. Mide 32 m. 50 de frente al importante CAMINO DE CASTRO; 32 m. en la línea del fondo lindando con el solar núm. 4; 125 40 por el costado Norte con el solar núm. 3 y 131 m. 40 por el lado Sur lindero con el lote núm. 1 de propiedad del señor N. Perez Montero, que proyecta la construcción de un espléndido chalet.

Las refacciones que recientemente se han hecho al edificio han sido radicales, poniéndolo en condiciones perfectamente habitables, no habiéndose querido alquilar á buen precio porqué se ha dispuesto la venta.

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

La propiedad puede visitarse solicitando la llave en el Banco.

TITULOS GARANTIDOS—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador. En dicho Banco están los títulos á disposición del que quiera examinarlos.

El cartel fijado en la misma propiedad indica su ubicación.

Seña: 500 ps.

Para otros informes ocúrrase á la Gerencia calle 25 de Mayo esquina Zabala ó á mi Oficina, Misiones núm. 180. 276fb7.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 7 DE FEBRERO

A las 4 p. m.

UN SOLO LOTE

Con edificio y otras mejoras

En la Aguada

CALLE AREQUITA N.o 30

Entre MARTIN GARCIA y CUÑAPIRU

A dos cuadras al NE.

De la Avenida Agraciada

Empedrado, vereda y arrimos pagos

Mide: 13 metros 50 de frente; 28 metros 18 en la línea del Norte; 14 metros 59 en el contrafrente al Oeste; 23 metros 29 por el costado Sur. Area: 346 metros 18, según plano del agrimensor Conde. Area del título: 243 metros cuadrados 24. Se incluyen en la venta todas las sobras que existan dentro de los mencionados límites: Las construcciones consisten en 2 piezas, cocina, W. C. y algibe.

Venta al mejor postor y al contado

TITULOS GARANTIDOS—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador. El que desee examinar los títulos, ocurra á la escribanía de don Pedro Moreno, Cerrito número 225.

La propiedad puede verse. El cartel fijado en la misma indica la ubicación.

Seña: 100 pesos.

Para ver el plano y otros datos, á mi oficina, Misiones número 180.

326-

A. B. Larriera

De un lote excepcional

Tiene que llamar la atención

Por su posesión soberbia

¡BURGUES Y 2.a RIVERA!

El terreno más deseado

El domingo 14 de Marzo próximo

¡36.331 metros cuadrados!

Dividido en solares

A PAGAR EN LARGOS PLAZOS

Con amanzanamiento oficial

Dentro del Boulevar Artigas

Próximamente detalles

Martillero: 237 Colonia.

300-en.26

A. S. Z.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herederos

Lindo campito en Progreso

(Departamento de Canelones)

¡20 hectáreas, 23 áreas, 9 centiáreas y 27 decímetros cuadrados!—Frente á la carretera á Canelones (macadamizado) y un importante camino vecinal. Lindando por sus fondos con la vía del F. C. C. del U. ¡¡Buena ubicación!! A 1 kilómetro de la estación Progreso y á 24 de Montevideo. Campo especial para agricultura ó pastoreo; beneficiado notablemente, por su privilegiada posición. Aparente para cualquier industria, como lechería, granja, pastoreo, etc.

En la Bolsa de Comercio—Al mejor postor—El lunes 8 de Febrero á las 2 de la tarde

Liquidaré para partición de herederos, este tan lindo y bien situado campito, con un edificio de material de 3 piezas de altos y 3 le bajos y ocupado actualmente por don Juan Falco, sin contrato.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituras, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

Por informes, á mi oficina, Misiones número 194. 247-En.20.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCES

El domingo 14 de Febrero

A LAS 5 1|2 DE LA TARDE

¡A largos plazos!

60 mensualidades 60

¡Sin interés!

Ultimo remate liquidación de 17 espléndidos solares, saldo del fraccionamiento de la quinta del doctor Manuel Quintela, en Maroñas, con frentes á la avenida Gral. Flores (antes Goes) y al Hipódromo Nacional.—Con los eléctricos de La Comercial y La Transatlántica por sus frentes.—¡Areas grandes y chicas!—Rodeados de valiosas quintas, como las de los señores Lamas y Villamil, San Martín, Cándido Robido, Emilio Avegno, Eusebio Casal, Emilio Lamarca y el gran Sanatorio «Magan» (en construcción).

Estos terrenos, que son preciosos por su altura, serán doblemente beneficiados en breve por las obras que proyecta la comisión de Jockey Club en el Hipódromo Nacional, lindero calle por medio con ellos. La reedificación del edificio dá á un costado de estos lindos terrenos y los parques ingleses proyectados, como los grandes jardines que irán en el interior de la pista, distan pocos pasos de estos hermosos lotes.

No olviden que el Hipódromo Nacional está llamado á ser el paseo de moda; el acceso á él será libre y estos terrenos por su ubicación espléndida serán de un porvenir seguro y no lejano.

Visítenlos y no duden que el día del remate serán interesados.

Los compradores consignarán una mensualidad en garantía al firmar el boleto. Los que quisieran pagar al contado tendrán el descuento del 20 por ciento.

Por planos y demás informes, al Banco Francés, Administración de Propiedades, ó á mi oficina, Misiones número 194.

343-F.14.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herederos—En el pueblo La Paz—Departamento de Canelones—¡Bien situada finca!—¡Hermosa esquina!

Sobre las calles Comercio y Libertad.—Frente á la plaza y estación del F. C. C. del U. Ocupada actualmente por el almacén y restaurant denominado «La Esperanza».

Area: 24 metros 52 milímetros de frente sobre Comercio, por 21 metros 475, sobre Libertad. Total: 526 metros 5670 centímetros cuadrados. Renta: pesos 264.00 anuales.

En la Bolsa de Comercio—Al mejor postor—El lunes 8 de Febrero á las 2 de la tarde

Venderé la finca expresada, con las comodidades siguientes: 1 salón esquina para negocio, 3 piezas nuevas al frente y 2 interiores, patio, algibe, etc.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación, 10 por ciento en garantía.

Informes, Misiones número 194.

246-En.20.

Antonio S. Zorrilla

2.o REMATE MATUTINO

¡En Trouville!

El domingo 14 de Febrero

A LAS 9 1|2 DE LA MAÑANA

40 soberbios solares 40

Areas grandes y chicas!

Ubicación dominante.—A 40 metros de la calle Constituyente y al eléctrico. — A un paso de la gran avenida Libertad, del Balneario y pueblo de los Pocitos y frente á la avenida Ellauri y á las calles

Constituyente, Gral. Artigas,

Pedro F. Berro, Alejandro Chucarro,

Benito Blanco, Carlos M. Ramírez,

Francisco A. Vidal y la rambla de

LOS POCITOS

¡A largos plazos!

EN 60 MENSUALIDADES

SIN INTERÉS:

Por cuenta y órden de los señores Felipe y Carlos Sanguinetti.

EL DOMINGO 14 DE FEBRERO, A LAS 9 1|2 DE LA MAÑANA, venderé en este segundo remate matutino, 40 preciosos solares, con áreas muy convenientes, en una ubicación ideal y en sesenta mensualidades sin interés, los que salen á la venta á solicitud de muchos interesados, que por distintas causas quedaron sin comprar en el primer remate, donde se liquidaron totalmente los 50 anunciados.

Los que no conozcan estos terrenos deben visitarlos y encontrarán en ellos ubicación descollante, espléndida altura y panoramas atrayentes con lindas vistas sobre el mar.

Todo comprador consignará una mensualidad en garantía, y los que obonen al contado tendrán el 20 por ciento de descuento.

Nota—En el deseo de facilitar á los interesados el que puedan disponer de la tarde para participar de las distintas diversiones de la misma, he resuelto dar este segundo remate á las 9 y media de la mañana, hora que resulta bien cómoda para todo el mundo. Téngase presente.

Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 342 F.14.

JRA

Julio R. Alvarez

DE UNA CASA CENTRAL - Al mejor postor - En la calle Maciel número 114 entre Sarandí y Washington. Produce 600.00 pesos anuales, ó sean 50 pesos mensuales. Edificada en 8 metros 23 de frente, por 43 metros 236 de fondo.

EL VIERNES 5 de Febrero á las 4 de la tarde, venderé á la más alta postura la cómoda casa baja sita en la calle Maciel número 114, compuesta de sala, somedor y cinco dormitorios, piezas muy espaciosas, un gran altillo, despensa, cuarto de baño, cocina, gran patio de mosaico, segundo y tercer patio con claraboyas, galería con vidriera al jardín del fondo, W. C., etc., etc.

NOTA—La propiedad tiene una hipoteca á 30 años de 4000.00 pesos en Títulos Hipotecarios Série E, con un servicio mensual de ps. 6.85 por cada 1000 pesos, por amortización é intereses.

El comprador optará por quedarse ó no con la hipoteca. La venta es á oro sellado y en caso de quedarse con la hipoteca, se reducirá su valor nominal al tipo del día en la Bolsa.

Garantía de la venta, 10 por ciento. La casa puede visitarse de 5 á 6 de la tarde. Por datos é informes, Misiones 122. 301-F.5.

Julio R. Alvarez

EN LA UNION

3 solares de terreno formando esquina á las calles José Pedro Varela y Figueroa, haciendo cruz con el Gran Parque César Díaz. A dos cuadras de la antigua Estación del Tranvía á Maroñas.

EL DOMINGO 7 de Febrero á las 4 de la tarde, venderé al contado por lo que deen, estos tres magníficos solares de terreno con 13 metros de frente á la calle Figueroa, por 37 metros 50 de fondo. Uno de ellos por formar esquina tiene 37 metros 50 de frente á la calle José P. Varela. Area superficial de cada terreno, 487 metros 50.

Terrenos perfectamente regulares, de gran porvenir por estar frente al Gran Parque César Díaz.

Cada comprador dará ps. 50.00 en garantía de cada solar.

Por planos é informes, en mi escritorio, Misiones 122. 361-F.7.

José L. Laugarou

EL VIERNES 5 de Febrero á las 2 de tarde.—En mi «Tattersall», Agraciada número 50, esquina Cuareim.—Gran remate del hermoso lote de carneros y ovejas Rambouillet, de la famosa cabaña de Gilbert de Widev lle (Francia) importado por el señor Francisco V. Maissa.

Atención, señores hacendados.—Hay orden terminante de vender.—Liquidación completa.

DETALLE—Carnero Rambouillet 55, edad 30 meses (obtuvo en los concursos celebrados en París en 1907 y 1908, los primeros premios y campeón).

Carnero Rambouillet 77, edad 30 meses, (obtuvo en los concursos celebrados en París en 1907 y 1908, los primeros premios y campeón).

Carnero Rambouillet 58, edad 30 meses, (obtuvo primeros premios en exposiciones).

Carnero Rambouillet 79, edad 18 meses, (borrego especial).

Carnero Rambouillet 24, edad 6 meses, (borrego especial).

Ovejas Rambouillet 56 y 57, edad 30 meses, (obtuvieron en los concursos celebrados en París en 1907 y 1908, primeros premios y campeón).

Ovejas Rambouillet 100, 92 y 4, edad 18 meses, (obtuvieron primer premio y campeón, en el concurso general celebrado en París en 1908).

Ovejas Rambouillet 22, 274 y 277, edad 3, 5 y 6 años, (provienen de la Bergerie Nacional de Rambouillet).

Todos estos lanares están inscriptos en el Flock-Book del Uruguay.

Se pueden ver todos los días en dicho local, de 9 á 12 m. y de 2 á 6 p. m.

EN SEGUIDA—Con orden de vender al mejor postor—1 hermoso toro Devon, importado de Inglaterra por los señores Sidey y Poels.

5 carneros Lincoln, id id id id.

4 carneros Rommey Marsh, id id id id.

AL MISMO TIEMPO—Un espléndido caballo zaino, de andar.

Un carrito 4 ruedas aparente para reparto.

6 caballos de andar.

En exposiciones todos los días de 9 á 12 m. y de 2 á 6 p. m. 228-En.28.

José L. Laugarou

EL VIERNES 12 de Febrero á las 4 y media de la tarde.—En el paraje de su ubicación.—Importante remate.—De una hermosa casa de bajos situada en la calle Durazno número 349 entre Vazquez y Salto, edificada con materiales de primer orden y reuniendo ella todas las mayores comodidades, en una palabra, una casa de gran confort.

Detalle—Gran salon, saloncito, gran pieza para escritorio al frente, 6 piezas dormitorios, otro grande al fondo, un gran comedor independiente, cuarto de baño todo embaldozado, cuartos para criados, despensa, gran zótano, gran patio con claraboya corrediza, otros tres más chicos, W. C. id para el servicio, etc., etc.

Arrimos, vereda, empedrado y caño maestro pago.

Garantía, ps. 1.000. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados de cuenta del comprador.

Para verla ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187, todos los días de 10 á 11 a. m. 427-F.12.

Manuel G. de Zúñiga

Judicial - Por 527 $, 607 $ y 697 $

Remataré la casa-quinta de las sucesiones Sosa y Ayala, dividida en 3 lotes—ubicada en la Cuchilla de Juan Fernandez, con frente al camino de Folle, lindando éste de por medio con el Barrio Buschental. Dista 4 cuadras á la derecha de la curva del tranvía al Cerro, en dicha Cuchilla, 1 cuadra de la Bodega de Buffa y 6 cuadras del Camino de Castro esquina al de Los Molinos; linda con Iglesias, Barena y Raffo; frente á la casa de Candia.

El Jueves 11 de Febrero

A las 5 p. m.

En el lugar de su ubicación

EDICTO—Por resolución del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Manuel Sosa y Cornelia Ayala, se hace saber al público: que el día 11 del entrante mes de Febrero, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, el martillero don M. G. de Zúñiga asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate-almoneda, de tres fracciones de terreno contiguas, con los edificios, alambrados, arboleda y demás mejoras que contienen, situadas en la «Cuchilla de Juan Fernández», sección del Pantanoso, compuesta la señalada con el número 1, de 10 metros 50 centímetros de frente al Este al Camino de Folle; 85 metros al Sud, lindando con Etelvina Sosa; y 82 metros 50 centímetros al Norte, lindando con la otra fracción que se pasa á describir; encierra una superficie de 858 metros 63 decímetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado con un galpón, pozo, horno y cañaveral, en pesos 1.046,13 centésimos.—La fracción número 2 consta de 10 metros de frente al referido Camino, por 82 metros 50 centímetros que mide la línea del costado Sur; —lindando por el Norte con la fracción número 3, de esta sucesión; y por el Oeste con A. Nogueira; encerrando una superficie de 812 metros 75 decímetros cuadrados; —tasado el terreno con el edificio y arboleda que contiene en ps. 911.58;—La fracción número 3, consta de 10 metros de frente á dicho Camino por 77 metros 50 centímetros en la línea del Norte, lindando con J. Iglesias; por el Sur linda con la fracción anteriormente descripta—y por el Oeste, con el referido Nogueira; encierra una superficie de 768 metros 01 centímetros cuadrados. Este terreno y la arboleda que contiene ha sido tasado en ps. 791.61 centésimos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor deberá consignar, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Enero 26 de 1909.—Juan P. Musto, escribano público.

Domicilio del rematador: Requena 216.

335-F.11.